

La Plata Patrimonio De la Humanidad

Una posibilidad para el Desarrollo Turístico

Tesis Final

Licenciatura en Turismo Facultad
de Ciencias Económicas UNLP

Lucrecia Capparelli
Leg. N° 55882/5

Director: Alfredo Conti

Noviembre 2004



ÍNDICE

1.- Resumen	2
2.- Introducción	3
3.- Metodología	4
4.- Marco de Referencia	5
4.1.- Patrimonio y Patrimonio Mundial	5
4.2.- Patrimonio Turístico	8
5.- Ciudades Patrimonio de la Humanidad	9
5.1.- Turismo en ciudades Patrimonio Mundial	9
5.2.- Apoyo de Organismos Internacionales	11
6.- Impacto en el desarrollo turístico por la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial	14
6.1.- Selección de casos de estudio	14
6.2.- Selección de variables de análisis	16
6.3.- Aplicación de las variables a los casos de estudio	18
6.3.1.- Arequipa	18
6.3.2.- Campeche	20
6.3.3.- Panamá	22
6.3.4.- Salvador de Bahía	24
6.4.- Análisis y Consideraciones	26
7.- El caso Ciudad de La Plata	28
7.1.- Introducción	28
7.2.- Fundación y características originales	28
7.3.- Evolución de la ciudad	31
7.4.- Presentación de La Plata a Patrimonio Mundial	33
7.4.1.- Reflexiones	36
7.5.- El Turismo en La Plata	37
7.6.- Diagnostico y Previsiones	40
8.- Conclusión	42
9.- Bibliografía	44
10.- Anexos	



1.- RESUMEN

La ciudad de La Plata, fundada a fines del siglo XIX, es uno de los pocos casos de ciudades trazadas en el mundo. “La idea fundacional de La Plata sintetiza en su plan urbano todas las aspiraciones humanísticas y los conocimientos técnicos más avanzados de su momento. Requerimientos higiénicos, circulatorios, habitacionales y simbólicos quedaron plasmados en el trazado que hoy consideramos único y ejemplar” (Carasatorre y Martínez, 1998).

Ante la reciente postulación de la ciudad de La Plata para que sea inscripta en la Lista del Patrimonio Mundial y el creciente interés que esta postulación ha despertado en la población, el presente trabajo pretende prever la contribución que puede tener dicha inscripción para impulsar el desarrollo turístico de la ciudad.

Esta investigación será bibliográfica de tipo cualitativa explicativa. En una primera etapa se analizarán los antecedentes teóricos sobre las relaciones entre turismo y patrimonio cultural, particularmente en los casos de sitios inscriptos en la Lista del Patrimonio Mundial. Luego, mediante la aplicación de tres variables en cuatro ciudades Patrimonio de la Humanidad latinoamericanas tomadas como casos de estudio, se intentarán establecer las relaciones antes mencionadas.

A su vez se expondrá la situación en la que se encuentra la ciudad de La Plata tanto desde el punto de vista de su postulación a Patrimonio Mundial como desde el de su condición turística.

Con este estudio se procura contribuir a la comprensión e interpretación de los efectos que ocasiona en el desarrollo turístico de una ciudad su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial. Complementariamente se intentará realizar un aporte para la postulación de La Plata como Patrimonio de la Humanidad demostrando los beneficios que esta declaración acarrearía, pero así también previendo algunos de sus efectos negativos.



2.- INTRODUCCIÓN

El patrimonio y el turismo se encuentran estrechamente relacionados entre sí, dado que los bienes patrimoniales constituyen importantes recursos turísticos.

Desde hace más de dos mil años la humanidad intenta identificar y consagrar los mejores testimonios físicos del desarrollo de su cultura. Las Siete Maravillas del Mundo Antiguo, que fueron consignadas por primera vez en una guía de viajeros en el siglo II a.C., eran una selección de obras sacras y profanas, artísticas o utilitarias, representativas de diversas tradiciones.

Durante las últimas décadas ha habido un crecimiento del turismo cultural basado en el patrimonio que puede ser atribuido a una creciente apreciación del pasado, así como a los mayores niveles de educación de la población.

En este sentido, un sitio inscripto en la Lista del Patrimonio Mundial, es un recurso turístico único y de valor universal, que los expertos de la UNESCO consideran necesario preservar para el disfrute de las generaciones futuras.

El hecho de que sus bienes culturales puedan ser declarados como pertenecientes al Patrimonio Mundial, despierta grandes expectativas en los países, que reconocen que la trascendencia de esa distinción tiene repercusiones de prestigio local, nacional, e internacional.

La ciudad de La Plata fue presentada en Junio de 1999 ante la UNESCO para que sea evaluada su incorporación a la Lista del Patrimonio Mundial.

La Plata reúne varias de las condiciones requeridas para tal reconocimiento. No obstante, el ICOMOS, órgano asesor de la UNESCO, realizó una evaluación negativa. Ante esta situación, el Gobierno argentino solicitó al Comité del Patrimonio Mundial que se postergue el tratamiento del caso.

Mediante esta investigación se intentan establecer las relaciones existentes entre turismo y patrimonio cultural, específicamente en los casos de sitios inscriptos en la Lista del Patrimonio Mundial. Así mismo se procura prever los efectos que dicha incorporación podría ocasionar en el desarrollo turístico de La Plata.



3.- METODOLOGÍA

El presente trabajo es una investigación bibliográfica aplicada de carácter explicativo.

En una primera instancia se exponen y analizan las teorías y aportes de diferentes autores acerca de la interrelación existente entre la inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial y su consiguiente desarrollo turístico. Consecuentemente, se enumeran los beneficios que implica la posibilidad de integrar esta Lista.

Para demostrar cómo operan en la práctica las teorías antes mencionadas se decidió seleccionar cuatro ciudades como casos de estudio. La selección de las mismas se realizó en función de su ubicación geográfica (todas se encuentran localizadas en América Latina), y de la pertenencia de las mismas a distintos países.

Paralelamente se seleccionaron tres variables para ser aplicadas en las cuatro ciudades escogidas a fin de cuantificar su desarrollo turístico. En este caso la elección obedeció a los criterios de homogeneidad y disponibilidad. Se buscaron variables representativas cuyos valores fueran elaborados, o al menos avalados, por los organismos oficiales de cada país y que a su vez posibilitaran la comparación de un caso a otro.

En una siguiente etapa se exhibe el caso de la ciudad de La Plata. Por un lado se presentan sus características esenciales y su situación frente a la postulación como Patrimonio de la Humanidad.

Por otro, se describe y analiza el turismo de la ciudad, caracterizando su demanda, su oferta y las acciones del organismo municipal de turismo (Dirección de Turismo de La Plata). En una primera instancia se intentó implementar las tres variables aplicadas en los casos de estudio anteriores. Sin embargo, dado que la ciudad no cuenta con registros estadísticos coherentes y regulares, se procedió a realizar una entrevista semiestructurada a una funcionaria de la Dirección de Turismo, con el objeto de suplir dicha falencia y obtener información concreta y relevante sobre el turismo en la ciudad.

Por último, con el objeto de elaborar las conclusiones, se confeccionó una matriz resaltando las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas (análisis FODA) que tiene la ciudad y se plantearon posibles cursos de acción derivados de la información surgida.



4.- MARCO DE REFERENCIA

4.1.- Patrimonio y Patrimonio Mundial

PATRIMONIO designa el conjunto de bienes (culturales, sociales, etc.) comunes a una colectividad. Puede ser definido como todos los vestigios del pasado, ya sean tangibles o intangibles, con capacidad simbólica de representar una identidad (Timothy y Wall, 1997). Sin embargo no cualquier objeto antiguo constituye un bien patrimonial; para que adquiera éste carácter debe ser activado, legitimado por la sociedad en su conjunto, es decir, debe ser valorado por la sociedad (Norrild, 2002).

La UNESCO, define el Patrimonio como “El legado que recibimos del pasado, lo que vivimos en el presente y lo que transmitimos a las futuras generaciones”

El objetivo principal de un sitio Patrimonio de la Humanidad es conservar los valores por los que fue reconocido como tal (ICOMOS, Sri Lanka, 1993). La **Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural** (adoptada por la UNESCO en 1972) define las clases de sitios naturales o culturales que por su singularidad y valor pueden ser considerados para ser inscritos en la “Lista del Patrimonio Mundial”, y describe el papel fundamental de la conservación y la preservación de los mismos.

Al ratificar la Convención, cada Estado se declara responsable de identificar, registrar, proteger y conservar los espacios culturales o naturales localizados en su territorio. Hasta ahora, más de 150 países han ratificado la Convención, haciendo de este texto uno de los instrumentos legales más universales para la protección del patrimonio.

La Convención considera **Patrimonio Cultural**

“Los Monumentos (obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia),

Los Conjuntos (grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia),

Los Lugares (obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico)”

La Convención considera **Patrimonio Natural**

“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,



Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.”

El *Comité del Patrimonio Mundial* es el órgano intergubernamental creado por la Convención. Ésta describe la forma de elección de sus miembros, los términos de su mandato y sus funciones esenciales:

- decidir sobre las postulaciones de aquellos bienes de valor universal presentadas por los Estados partes para su protección e inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial
- determinar cuáles de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial serán inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial en Peligro*
- administrar el *Fondo del Patrimonio Mundial*, fondo fiduciario constituido por donaciones, contribuciones obligatorias y voluntarias de los Estados miembros, etc

La solicitud de inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial debe provenir de los Estados mismos. La misma debe incluir un plan de manejo que detalle cómo se administra y protege el sitio.

El Comité del Patrimonio Mundial se reúne una vez al año y examina las candidaturas con base en evaluaciones técnicas. Estas evaluaciones independientes de sitios culturales y naturales propuestos son suministradas por dos órganos asesores: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN), respectivamente. Un tercer órgano asesor, el Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), provee asesoría experta respecto a la restauración de monumentos y organiza cursos de capacitación.

Para ser incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, los sitios deben satisfacer al menos uno de los criterios de selección. Estos criterios se explican en las *Orientaciones Operacionales* que junto con el texto de la Convención constituyen el principal documento de trabajo respecto al Patrimonio Mundial.

Los bienes culturales deben:

- i. representar una obra maestra de la creatividad humana
- ii. ser la manifestación de un intercambio considerable de valores humanos durante un determinado periodo o en un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño paisajístico
- iii. aportar un testimonio único, o por lo menos excepcional, de una tradición cultural o de una civilización desaparecida o que siga viva
- iv. ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre una o varias etapas significativas de la historia de la humanidad



- v. constituir un ejemplo sobresaliente de hábitat o establecimiento humano tradicional o del uso de la tierra, que sea representativo de una o varias culturas, especialmente si se ha vuelto vulnerable por efectos de cambios irreversibles
- vi. estar asociados directa o tangiblemente con acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, o con obras artísticas o literarias de significado universal excepcional (El Comité considera que este criterio no debería justificar la inscripción en la Lista, salvo en circunstancias excepcionales y en aplicación conjunta con otros criterios culturales o naturales)

Es igualmente importante el criterio de la autenticidad del sitio y la forma en que esté protegido y administrado. Una vez que se ha seleccionado un sitio, su nombre y su localización se incluyen en la Lista del Patrimonio Mundial



4.2.- Patrimonio Turístico

La *Organización Mundial del Turismo* parte del concepto de “recurso” para posteriormente definir al patrimonio turístico. Señala que es importante diferenciar entre *recurso*, *oferta* y *demanda*. El Patrimonio Turístico es el conjunto de bienes materiales e inmateriales que constituyen el atractivo que hace posible el desarrollo de este tipo de turismo (OMT 1998).

El crecimiento del turismo basado en el patrimonio puede ser atribuido a una creciente apreciación del pasado, así como a los mayores niveles de educación. Desde el Renacimiento, con el *Grand Tour*, las personas viajaban para visitar y observar las grandes ciudades y los vestigios de antiguas civilizaciones.

Ya que el turismo es uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. Puede captar recursos económicos y destinarlos a su conservación, influyendo en la política y la educación. Además, puede motivar a la comunidad receptora a cuidar y mantener su patrimonio y tradiciones vivas, que constituyen importantes atractivos turísticos (ICOMOS, Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1999).

El arq. Roque M. Gómez afirma al respecto “La complementación entre Patrimonio cultural y Turismo, dada la íntima relación que guardan entre sí, parece ser tan obvia que no ofrece ya discusión alguna. Casualmente, si algo ha caracterizado a estos últimos tiempos, es precisamente la utilización al máximo del caudal de sus recursos y la incorporación del patrimonio cultural a esos objetivos; que lejos de mermar su significación, puramente cultural, la acrecienta y difunde”.

Sin embargo, el turismo excesivo o mal gestionado constituye una amenaza para la integridad y naturaleza física del patrimonio. El turismo masivo ocasiona una excesiva frecuentación, poniendo en peligro la existencia del bien, junto con una banalización de los sitios, lo que causa una pérdida progresiva de su identidad cultural (Amarilla, 1999).

“En este sentido, la Interpretación del patrimonio cultural es una disciplina que tiene mucho que aportar. Supone la creación de estrategias de comunicación diseñadas especialmente para revelar el sentido de espacios, lugares, objetos, etc... de interés cultural. Argumenta la necesidad de evitar la degradación y deterioro, en la medida de lo posible, y fomenta su conservación, con la intención de que sean conocidos y disfrutados por generaciones futuras” (Prados Pérez, 2001).

El arquitecto Conti (2002) afirma: “La relación entre patrimonio cultural y turismo es motivo permanente de reflexión y debate, a partir de la consideración de que un turismo no planificado puede tener efectos nocivos sobre el patrimonio, provocando no sólo su deterioro sino su eventual destrucción. Varios documentos internacionales, provenientes tanto del campo de la conservación del patrimonio como del turismo, establecen una serie de recomendaciones tendientes a un desarrollo sustentable de la actividad, buscando el equilibrio entre la conservación de los sitios u objetos patrimoniales y su disfrute por parte de los visitantes”.



5.- CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

5.1.- Turismo en ciudades Patrimonio Mundial

Los gobiernos nacionales de América Latina y el Caribe están reconociendo el potencial de desarrollo económico del conjunto de edificios y estructuras que han heredado en los centros históricos de las ciudades, conocido genéricamente como patrimonio urbano. Abandonado por años, este patrimonio está siendo restaurado y puesto en uso por comunidades que han descubierto su valor cultural e histórico y su potencial de desarrollo económico. Los esfuerzos de preservación y desarrollo de este patrimonio van más allá de capturar su valor turístico y persiguen también objetivos de desarrollo urbano. (Rojas, BID, 1999)

La posibilidad de que sus bienes culturales puedan ser declarados como pertenecientes al Patrimonio Mundial, despierta grandes expectativas en los países. La trascendencia de esa declaración tiene no sólo repercusiones de prestigio local y en el ámbito nacional, sino trascendencia universal. Que sus bienes sean inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial se transformó en un anhelo de muchos países y para los “poseedores” de tan preciada distinción, motivo de sano orgullo. La declaratoria por parte de un organismo internacional como la UNESCO de un bien como de carácter universal, implica un espaldarazo al descubrimiento y afirmación de los valores de su Cultura, trascendiendo al plano social y al económico. El título de Patrimonio Mundial necesariamente acarrea el desarrollo tanto de un turismo interno como internacional. Ser “descubierto” por los demás, requiere de una preparación, de una búsqueda de esas cualidades y calidades que puedan redundar en un mejoramiento del nivel de vida de la comunidad. (Crespo-Toral)

De lo expresado en el párrafo anterior por Hernán Crespo-Toral (Ex Director de Cultura de la UNESCO) se desprende la importancia del reconocimiento de una ciudad como Patrimonio Mundial. Este título es considerado un *Estándar de Calidad* internacional. Que la UNESCO distinga a una ciudad incluyéndola en la Lista del Patrimonio Mundial significa que la misma ha superado una serie de evaluaciones técnicas y que los expertos de la UNESCO, y los de sus órganos asesores, la consideran única y de valor universal. Cabe destacar que esta declaración implica una difusión y publicidad a nivel mundial que repercute indiscutiblemente en un aumento del turismo receptivo.

La Lic. Claudia Pereyra (2002) sostiene que Cartagena de Indias “cobró interés turístico a partir de la incorporación de la misma a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1984” y que a partir del aumento de la demanda turística se realizaron fuertes inversiones en hoteles de lujo, hostales y comercios turísticos.

Troitiño Vinuesa (2002) afirma al respecto: “Las ciudades incluidas en la Lista del Patrimonio Cultural de la Humanidad de la UNESCO se están consolidando como *hitos de referencia* de las rutas turísticas más frecuentadas de nuestro planeta”.



Complementariamente, él enumera una serie de efectos que produce la inclusión de una ciudad en la Lista del Patrimonio Mundial, entre los que se incluyen:

Reconocimiento de un valor cultural extraordinario o sobresaliente cuya conservación y tutela desborda el campo de las responsabilidades individuales y locales

Situar el conjunto declarado dentro de una red, la de las Ciudades del Patrimonio de la Humanidad, que sobresalen por sus valores arquitectónicos y urbanísticos. Ello contribuye a su consolidación como hito cultural, aspecto clave para poder configurarse como destino turístico

Propiciar una inserción más favorable en los circuitos y rutas del turismo cultural.

Reforzar o afianzar su imagen de núcleo histórico con carácter simbólico-cultural.

Propiciar vías de acceso, a las ayudas de organismos internacionales en el terreno de la conservación y de la rehabilitación

Es difícil imaginar la vida de una ciudad Patrimonio de la Humanidad sin turismo. Estas ciudades tienen en el turismo su medicina y su veneno. El turismo que las mantiene vivas, sin el cual su historicidad no sobreviviría, si es excesivo puede destruirlas. (Roman, ICOMOS 1993)

Roman, presidente del ICOMOS Hungría, menciona el ejemplo de la ciudad húngara de Hollókő incluida en la Lista del Patrimonio Mundial en 1987. Explica que a partir de su inclusión en la Lista, la ciudad se hizo conocida alrededor del mundo y las multitudes de turistas que llegaron, así como la infraestructura requerida por estos, provocaron un daño en sus características esenciales. Sin embargo, Roman concluye su informe aseverando que considera al turismo como un factor positivo ya que ayuda a recaudar fondos para conservar y restaurar edificios técnica y moralmente deteriorados.

Al respecto, Troitiño Vinuesa (1999) considera que “la oferta tiene que primar sobre la demanda, la ciudad tiene que ofertar lo que quiere ofertar, en el sentido que le interesa ofertarlo y en el marco de una estrategia urbana. No es aconsejable que se adapte a la demanda, porque cuando alcanza un determinado nivel de visitantes, ya la demanda le plantea muchos más problemas que beneficios”.

Dicho autor, en otro de sus trabajos, asevera que “para afrontar la problemática que estas ciudades tienen planteada y contribuir a consolidarlas como destinos turísticos cualificados y competitivos, es necesario tener una visión innovadora que, superando los meros planteamientos de la conservación pasiva y/o de la simple promoción turística, afronte los desafíos culturales, económicos, medioambientales y funcionales que el uso responsable del patrimonio cultural y la presión del turismo plantean” (Troitiño, 2002).



5.2.- Apoyo de Organismos Internacionales

Los casos de Quito en Ecuador, Olinda en Brasil y La Habana Vieja en Cuba tienen en común el hecho de que sus centros históricos fueron declarados patrimonio de la humanidad por la UNESCO. A partir de dicha declaración se elaboran programas de recuperación que cuentan con aportes de organismos internacionales como el BID (Pereyra, 2002).

Como lo afirma la Lic. Pereyra, existen diversos organismos internacionales que brindan apoyo a los Sitios de Patrimonio Mundial desde distintas perspectivas:

- La **Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial** (OCPM) es un organismo internacional que brinda apoyo a las ciudades patrimoniales. Esta organización reúne a las ciudades que tengan en su territorio un sitio habitado inscripto como bien cultural en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Las acciones de la OCPM afectan diversos aspectos entre ellos, la información, la promoción y la formación de los gestores municipales. A su vez, la OCPM lleva a cabo una serie de grandes proyectos que benefician a las ciudades miembro.

Banco de datos sobre las ciudades del patrimonio mundial

Mantener un sitio Web trilingüe destinado a proporcionar información sobre la O.C.P.M., asegurando una visibilidad de las ciudades del patrimonio mundial y favoreciendo el intercambio de los conocimientos técnicos;

Desarrollar, un sistema informático de gestión de los bancos de datos textuales y gráficos sobre las Ciudades del Patrimonio Mundial.

Formación de los gestores municipales

Celebrar, todos los años impares, un coloquio internacional que trate sobre un aspecto de los desafíos de gestión que enfrentan las Ciudades del Patrimonio Mundial.

Organizar, a la ocasión de las reuniones del Consejo de Administración, seminarios dirigidos a profundizar una problemática dada entre los gestores municipales y los expertos en patrimonio;

Elaborar, en colaboración con el ICCROM, programas de formación dirigidos a los gestores municipales de las ciudades históricas;

Apoyar la celebración de coloquios regionales que traten sobre las estrategias de la revalorización y conservación de los conjuntos urbanos históricos;

Difundir la información en cuanto a las sesiones de formación y las becas disponibles en materia de gestión de los conjuntos urbanos históricos urbanos.

Representación

Representar los intereses de las ciudades del patrimonio mundial frente a las organizaciones internacionales copartícipes, como las Naciones Unidas, la UNESCO, la Organización Mundial del Turismo, el Banco Mundial y el Consejo de Europa;

Representar los intereses de las ciudades del patrimonio mundial a título de O.N.G. internacional con un estatuto consultativo acreditado por el Consejo de Europa;



Intervenir ante la comunidad internacional para que las ciudades no sean consideradas como blancos militares con motivo de actos de beligerancia, como fue desgraciadamente el caso de Dubrovnik en 1991;

Comunicación

Difundir, el Boletín las Noticias de la O.C.P.M. entre sus ciudades miembros y los copartícipes, este boletín trata particularmente de las solicitudes de ayuda y de los proyectos innovadores de las ciudades históricas;

Contribuir a la educación del público en general sobre las nuevas inscripciones de un sitio urbano sobre la Lista del Patrimonio Mundial, particularmente difundiendo la información sobre sus ciudades miembros por medio del sitio Web de la O.C.P.M. y colaborando para la celebración de exposiciones y la creación de centros de interpretación del patrimonio;

Publicar las actas de los coloquios internacionales bienales de la O.C.P.M., así que las actas de coloquios y seminarios regionales celebrados bajo el patrocinio de la Organización;

Difundir la Guía de gestión de las ciudades históricas por medio electrónico.

Financiamiento

Organizar campañas de financiamiento, particularmente por medio del Fondo de Solidaridad de las ciudades del patrimonio mundial.

- El **Banco Interamericano de Desarrollo** (BID) lleva a cabo un activo programa de préstamos y asistencia técnica en respuesta a la demanda de los gobiernos nacionales para la preservación de su patrimonio.

Para S. Mutal (2003), "históricamente el BID relacionó el Patrimonio con el Turismo", considerando que el turismo es un factor dinámico que contribuye al desarrollo económico.

"Dadas las limitaciones del conocimiento sobre las vinculaciones entre preservación del patrimonio urbano y el desarrollo socioeconómico, el BID se concentra en proyectos que tienen directa relación con su mandato de acelerar el desarrollo económico y social y que cumplen con sus criterios de evaluación" (Rojas, BID, 2002). Estos criterios indican que son interesantes los proyectos que:

Implantan modelos de preservación capaces de sobrevivir en el largo plazo y convertirse en autosostenibles.

Son adoptados por las comunidades beneficiarias o propietarias de los bienes patrimoniales.

Abren canales de participación a la filantropía privada como alternativa de financiamiento público para los subsidios que se requieran para hacer sostenibles las intervenciones.

Promueven la colaboración público-privada en la ejecución y financiamiento de la preservación.

Mejoran el ambiente regulatorio y las funciones públicas relativas a la preservación.

Evitan pérdidas irreversibles de activos patrimoniales.



- El **Fondo del Patrimonio Mundial**, como mencionamos anteriormente, se constituyó con la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. Es gestionado por el Comité del Patrimonio Mundial y se nutre por las contribuciones obligatorias de los países que forman parte de la Convención, fijado en 1% de su participación al presupuesto ordinario de la UNESCO. Los fondos se utilizan en diferentes formas de asistencia y cooperación técnica para los bienes que figuren inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial

El Comité aplica unas condiciones estrictas y exige que las solicitudes de asistencia internacional correspondan a una de las siguientes categorías:

La *asistencia preparatoria* ayuda en la elaboración de inventarios de sitios que podrían formar parte del Patrimonio Mundial y de las solicitudes de cooperación técnica.

La *cooperación técnica* responde a las solicitudes de los Estados Partes respecto a proyectos encaminados a salvaguardar sus bienes. La cooperación puede ser a través de estudios o de expertos técnicos o de equipos.

La *asistencia de emergencia* se presta a sitios que están en peligro por distintas razones, causas naturales o humanas. La ayuda se materializa en la elaboración de un plan de emergencia o para adoptar otras medidas.

La *formación* tiene también una importancia capital en la preservación del patrimonio mundial. Se asignan fondos para la concesión de becas y para la elaboración de cursos de capacitación sobre conservación arquitectónica, planificación urbana de ciudades históricas, conservación de piedra y madera, restauración de mosaicos y de pinturas murales, etc.

El caso del centro histórico de Quito puede ejemplificar los distintos tipos de ayuda recibida luego de ser declarado Patrimonio de la Humanidad en 1978.

La Municipalidad de Quito recibió cooperación técnica y financiera de UNESCO y PNUD, el Fondo de Patrimonio Mundial y fuentes bilaterales, como España y Bélgica, y algunas fundaciones internacionales (Mutal 2003). La Empresa del Centro Histórico de Quito se creó para la ejecución del programa de Recuperación del Centro Histórico de Quito recibiendo apoyo del BID, cuyo aporte de 51 millones de dólares se destinó a proyectos de adecuación urbana-física, mejoramiento ambiental, reactivación económica – que incluye un plan de atracción turística, mejoramiento de infraestructura y servicios -. Se invirtieron unos 5,3 millones de dólares en proyectos hoteleros y en el diseño de cuatro circuitos turísticos que incluyen los sitios históricos y culturales más importantes; y otros 3,7 millones se destinaron a ampliar los servicios complementarios de la oferta turística (Pereyra, 2002).



6.- IMPACTO EN EL DESARROLLO TURÍSTICO POR LA INSCRIPCIÓN EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

6.1.- Selección de casos de estudio

En pos de evidenciar el crecimiento del flujo turístico de las ciudades en relación con su declaración como Patrimonio Mundial, en el presente trabajo se han seleccionado cuatro diferentes ejemplos de ciudades Latinoamericanas incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial.

La decisión de que dichas ciudades se encuentran localizadas en Latinoamérica responde a la posibilidad de evaluar sitios con localizaciones geográficas similares (respecto de los grandes centros emisores de turistas), situaciones político-sociales parecidas y una frecuente inestabilidad económica; todas comparables a la ciudad de La Plata.

Dichas ciudades son:

Arequipa

El centro histórico de la ciudad de Arequipa, Perú, fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en el año 2000.

La UNESCO afirma que, “el centro histórico de Arequipa, construido en sillar -piedra labrada- representa la fusión de las técnicas de construcción europeas y autóctonas [...]. Esta fusión se manifiesta en los robustos muros, las arcadas y las bóvedas, los patios y espacios abiertos, al igual que en la compleja decoración barroca de las fachadas”.

Para incluirla en la Lista del Patrimonio Mundial los expertos consideraron que, la arquitectura del centro histórico de Arequipa representa la admirable obra creativa de la integración de las características europeas y nativas. Esta integración fue crucial en las expresiones culturales de la región. Además el centro histórico de Arequipa es un ejemplo sobresaliente de un asentamiento colonial, condicionado por las condiciones naturales, las influencias indígenas, el proceso de conquista y evangelización, así como la particularidad de su construcción.

En cuanto a su desarrollo turístico, es importante destacar que Arequipa no es uno de los principales atractivos de Perú, sino que está empezando a consolidarse como tal.

Campeche

La ciudad de Campeche, México, es un típico ejemplo de una ciudad portuaria del periodo colonial español en el Nuevo Mundo. Su centro histórico conserva sus paredes exteriores y su sistema de fortificaciones, diseñado para defender el puerto caribeño de los ataques desde el mar.

El centro histórico de la ciudad de Campeche fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999.

Los criterios de inscripción indican que, “La ciudad portuaria de Campeche es un modelo de urbanización en damero del periodo Barroco Colonial. Las paredes defensivas bordeando el centro histórico reflejan la influencia de la arquitectura militar de los siglos XVII y XVIII en el Caribe.



Este sistema de fortificaciones forma parte a su vez de un complejo sistema defensivo construido por los españoles para proteger sus puertos de los ataques piratas.”

La ciudad de Campeche forma parte de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial, fundada en 1996. Conformada también por los gobiernos municipales de Guanajuato, México, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas esta asociación civil se basa en el establecimiento de lazos de fraternidad, hermandad y colaboración entre las ciudades miembro. Desarrolla una serie de acciones tendientes a traer recursos financieros, cooperación, asistencia técnica y apoyos institucionales.

Panamá

La ciudad de Panamá se fundó en 1673, en sustitución de la ruinoso capital anterior. Aún conserva su trazado original y su arquitectura mantiene una mezcla inusual de los estilos español, francés y americano.

El Distrito Histórico de la ciudad de Panamá fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en 1997. El Comité del Patrimonio Mundial decidió inscribirlo en la Lista considerando que conserva intacto su trazado urbano (retícula ortogonal en damero), junto con un número sustancial de edificios que son un testimonio excepcional de este temprano asentamiento. El Salón Bolívar fue inscripto en conjunto con el Distrito Histórico. Tiene importancia histórica, ya que Simón Bolívar intentó concretar en él un congreso panamericano en 1826, más de un siglo antes de que dicha institución se convirtiera en realidad.

Salvador de Bahía

La ciudad de Salvador de Bahía, Brasil, fue fundada en 1549 en el extremo de una península de relieve accidentado que avanza entre la bahía portuaria y el océano. Su plano, trazado según un modelo ortogonal que se remonta a finales del siglo XVII y principios del XVIII, se adapta a estas condiciones topográficas.

El centro histórico de Salvador de Bahía fue inscripto en la Lista del Patrimonio Mundial en 1985.

Según los expertos de la UNESCO, “Salvador es un ejemplo eminente de estructuración urbana del Renacimiento adaptada a un sitio colonial con una ciudad alta [...] que domina una ciudad baja. Es uno de los principales puntos de convergencia de las culturas europeas, africanas y amerindias del siglo XVI al siglo XVIII. Su fundación y su papel histórico [...] se asocian naturalmente al tema del descubrimiento del universo”.



6.2.- Selección de Variables de análisis

En relación con el tema que conlleva a esta presentación y que se pretende demostrar, el *Diario Yucatán* (periódico Mexicano), en su edición del 1 de septiembre de 1997, afirmó que “Uxmal atrae más turismo como patrimonio de la humanidad”. Asimismo, aseguró que “la declaración de la UNESCO permite la difusión en todo el planeta y eso genera mayores corrientes turísticas, lo cual representa un beneficio directo”. Sin embargo esta afirmación merece ciertos reparos en cuanto a su cuantificación y determinación, como bien lo expresa dicha publicación al destacar que “no es posible precisar cuánto influyó (la decisión de la UNESCO) en el aumento del flujo de visitantes a Yucatán, pero sí podemos asegurar que contribuye al alza.”

Como lo afirma dicho periódico, es muy difícil medir el desarrollo turístico de un destino. No obstante existen varias variables que son utilizadas a tal efecto y que permiten en cierta forma inferir el aumento tan mentado del turismo en el destino declarado. Entre ellos pueden mencionarse el número de turistas (o visitantes), la ocupación hotelera, el número de plazas hoteleras, la construcción de hoteles, el empleo directo o la inversión en el sector.

Sin embargo, no todos los países utilizan las mismas variables, ni su forma de elaborarlas es similar, o simplemente no llevan registros o estadísticas turísticas; incluso esto sucede en las distintas zonas turísticas dentro de un mismo país. La OMT destaca que la carencia de una infraestructura estadística (estadísticos cualificados, recursos suficientes, etc.) genera en muchos casos que las estadísticas de las ANT (Administraciones Nacionales de Turismo) se limiten a unos cuantos aspectos específicos del turismo y que las mismas sólo se lleven a cabo en una ocasión particular o de forma esporádica, así como que no posean conocimientos globales y detallados sobre la información disponible en sus propios países.

Las medidas sobre turismo, para que sean creíbles y puedan compararse entre sí y con las de otras industrias de la economía de un país, deben seguir conceptos y definiciones coherentes con las directrices macroeconómicas internacionalmente aceptadas. (OMT)

Teniendo en cuenta las limitaciones hasta aquí expuestas, y en virtud de mantener la misma línea de estudio, conservando la homogeneidad y comparabilidad entre los casos seleccionados, se ha decidido observar el comportamiento de las mismas tres variables en las ciudades bajo cita, a saber:

Cantidad de Turistas, es una muy buena medida del desarrollo turístico de un destino. En algunos de los casos seleccionados, dada la falta de datos estadísticos, se analiza la “cantidad de pasajeros arribados por aeropuertos”, considerada una variable válida que nos permite verificar y cuantificar la evolución de las llegadas a la ciudad a través de su aeropuerto de un periodo a otro.

Si bien esta metodología deja afuera de la medición a los turistas que llegan por otros medios de transporte (autobús, automóvil particular, etc) que son generalmente los turistas regionales y domésticos, y que representan una parte



importante del total, dicha variable se entiende relevante ya que toma siempre el mismo puerto de entrada.

Cantidad de Plazas Hoteleras, esta variable sirve para comprobar el incremento turístico en un destino, tanto desde el punto de vista del flujo turístico (como demanda insatisfecha), así como desde el de la inversión en el sector. Es importante hacer hincapié en la muestra seleccionada (los establecimientos objeto de estudio) ya que la información suministrada por los organismos oficiales pudo haber sido obtenida teniendo en cuenta todo el universo de establecimientos de hospedaje disponibles o sólo una porción del total (hoteles clasificados, etc.).

Ocupación Hotelera, es otra de las variables más utilizadas. Para obtenerla se relaciona porcentualmente la utilización efectiva de alojamiento y su capacidad disponible durante un período de tiempo determinado. Al contemplar las variaciones de un período a otro no debe olvidarse que esta variable está estrechamente vinculada con el número de habitaciones y plazas disponibles. Por lo tanto, más allá que el total de habitaciones ocupadas se mantenga constante, si el número de habitaciones disponibles aumenta, el porcentaje de ocupación va a disminuir.

Al momento de analizar el comportamiento de tales variables en las ciudades seleccionadas, hay que tener en cuenta que las mismas no son absolutas, ya que el aumento o la disminución del flujo turístico a un destino está estrechamente relacionado con diversas variables de tipo económico, político, social y climático. Un ejemplo trascendental fueron los atentados del 11 de septiembre, que hicieron resentir el movimiento turístico mundial en los últimos meses del 2001 y la primera mitad del 2002.

Así mismo, no hay que olvidar que el turismo es un sector en pleno crecimiento. Su evolución ha registrado un crecimiento casi ininterrumpido a lo largo del tiempo. De acuerdo a los datos proporcionados por la OMT, desde el año 1950 y hasta el 2000, los viajes internacionales en todo el mundo tuvieron una tasa de crecimiento medio anual del 6,9% [Ver anexo 1].

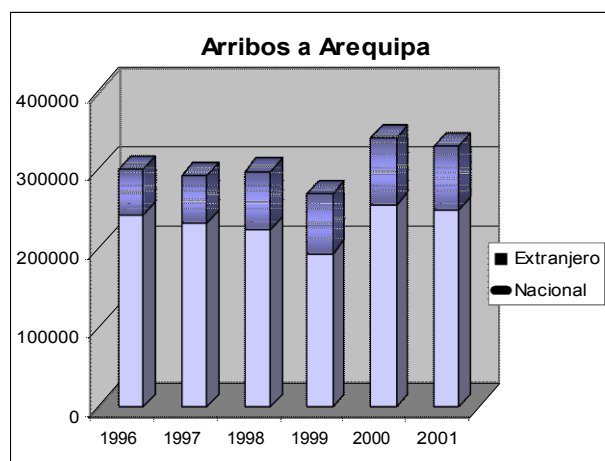


6.3.- Aplicación de las variables a los casos de estudio

6.3.1.- AREQUIPA

En las estadísticas de la Dirección de Turismo de Arequipa, tenemos cifras anuales de la *cantidad de turistas* que visitaron la ciudad correspondientes a los periodos 1996 al 2001, en las que se observa una relativa estabilidad hasta el año 1999 y un incremento significativo a partir del año 2000 (año de la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial).

Dicho incremento se verifica tanto en la cantidad de turistas peruanos como en los extranjeros.



AREQUIPA: Flujo Turístico Nacional y Extranjero

Arribos	1996	1997	% Var	1998	% Var	1999	% Var	2000	% Var	2001	% Var
TOTAL	301.995	293.338	-2,87	299.418	2,07	271.244	-9,41	342.165	26,15	331.468	-3,13
Peruanos	244.473	234.197	-4,20	225.150	-3,86	194.901	-13,44	256.534	31,62	250.328	-2,42
Extranjeros	57.522	59.191	2,90	74.268	25,47	76.343	2,79	85.631	12,17	81.140	-5,24

Fuente: DIRECCIÓN DE TURISMO - DRITINCI CTAR AREQUIPA

Por otro lado, la DIGEMIN (Dirección General de Migraciones), el MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo), y el MININTER (Ministerio del Interior), toman como referencia el mes de julio. En uno de sus boletines, informan que en Julio del 2001 llegaron a Arequipa 27.670 personas, 19.329 peruanos y 8.341 extranjeros. Así, en Julio del 2002 hubo un aumento del 19,98% con respecto al mismo periodo del año anterior; se registraron unos 33.200 turistas, 24.256 peruanos y 8944 extranjeros.

Estos datos son más que significativos, si los comparamos con los del total del País. En Julio de 2002 hubo una disminución del 0,03 %, en relación con el 2001, en la cantidad de llegadas internacionales a Perú.



TURISMO RECEPTIVO		Jul-01	Jul-02	% Var
Total llegadas internacionales a Perú		67.751	67.731	-0,03
Arequipa	Total arribos	27.670	33.200	19,99
	Arribos extranjeros	8.341	8.944	7,23
	Arribos nacionales	19.329	24.256	25,49
	Ocupación hotelera	17,95%	21,34%	18,88

Fuente: DIGEMIN, OGIE, INC, BCRP

En los datos proporcionados por la DIGEMIN podemos observar también el aumento de la *ocupación hotelera* que rondó el 19%. Sin embargo, hay que destacar que aunque el aumento en la ocupación hotelera fue muy importante, un 21% es aún una tasa baja.

Con respecto a las *plazas hoteleras disponibles*, los datos publicados por el MINCETUR, demuestran que hubo un incremento tanto en la cantidad de establecimientos como en la cantidad de plazas ofrecidas. Lamentablemente los datos disponibles parten del año 2001, por lo cual dichos indicadores no permiten establecer si el aumento antes mencionado comenzó luego de la declaración de la ciudad por parte de la UNESCO, o si el mismo se venía manifestando desde años anteriores.

OFERTA	Ene-01	Ene-02	Ene-03	Ene-04
Número de Establecimientos	193	211	221	227
Número de habitaciones	2.986	3.125	3.387	3.509
Número de plazas-camas	5.326	5.566	6.137	6.310

Fuente: MINCETUR

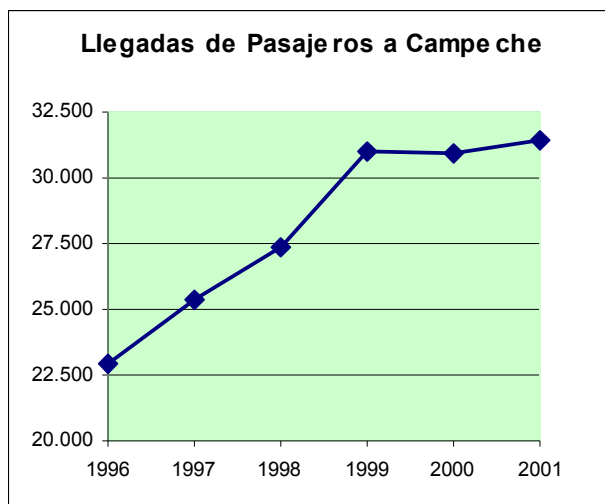


6.3.2.- CAMPECHE

La Secretaría de Turismo de México (SECTUR), a través de su sistema de estadísticas (datatur), publica datos de los *arribos de pasajeros* al Aeropuerto Internacional de la ciudad de Campeche desde el año 1996.

Volvemos a mencionar el hecho de que las llegadas de pasajeros al aeropuerto de la ciudad no son el total de las llegadas. En el año 2001, llegaron a la ciudad de Campeche 234.833 turistas, de los cuales sólo 31.394 (el 13,37%) lo hicieron a través de su aeropuerto. El bajo porcentaje de participación de las llegadas aéreas en el total de las llegadas a Campeche durante el año 2001 puede explicarse por los atentados del 11 de Septiembre y por la gran cantidad de turistas estadounidenses que recibe.

No obstante y como se explicó anteriormente, consideramos válidos los datos proporcionados ya que observamos la afluencia de viajeros siempre en el mismo puerto de entrada.



Estos datos demuestran un aumento progresivo en la cantidad de llegadas a la ciudad con un promedio anual del 9% hasta 1998. En 1999 (año de la declaración como Patrimonio de la Humanidad) el aumento en la cantidad total de arribos, en relación con el año anterior, fue del **13%**.

Con respecto a la cantidad de vuelos, durante 1999 hubo un aumento del 42%, pasando de 521 vuelos arribados en 1998 a 739 en 1999. Es importante destacar que en ese mismo año comenzaron a operarse vuelos charters a la ciudad.



Llegadas de pasajeros a Campeche (por aeropuertos)

Llegada de pasajeros	1996	1997	1998	1999	2000	2001
TOTAL	22.921	25.354	27.391	31.010	30.901	31.394
en vuelos regulares	22.921	25.354	27.391	30.709	30.625	31.296
Vuelos regulares	368	374	521	736	869	833
en vuelos charters	0	0	0	301	276	98
Vuelos charters	-	-	-	3	8	1

Fuente: SECTUR

En el *Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa* publicado por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) de México, obtenemos información correspondiente a la ocupación hotelera y a las plazas disponibles en Campeche durante los periodos 1995, 2000 y 2001.

Entre 1995 y 2000 la ocupación hotelera promedio de la ciudad creció un 50 %, pasando de 37,3 % en 1995 a 55,9 % en 2000. De esta forma, podemos inferir que hubo un aumento del 10% anual. Vemos también que este aumento continuó durante el 2001 pasando la ocupación promedio a 60,1%.

Paralelamente al aumento en la ocupación hotelera se dio un incremento del 1,8% anual en la cantidad de cuartos disponibles, que subió un 9% entre 1995 y 2000.

Ciudad de Campeche	1995	...	2000	2001
Cuartos disponibles	733		799	794
Ocupación Hotelera promedio (%)	37,3		55,9	60,1

Fuente: INEGI



6.3.3.- PANAMA

Al igual que la Secretaria de Turismo de México, el Instituto Panameño de Turismo (IPAT), también contabiliza la llegada de pasajeros, en este caso extranjeros, al aeropuerto internacional de Tocumen, ubicado en la ciudad de Panamá.

Si se observan los datos publicados por el IPAT, resalta a primera vista un claro aumento en la cantidad de arribos durante el año 1997 (de un 12% comparado con el año anterior). Hasta el año de su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial el porcentaje de incremento había sido de 2% anual.

Complementariamente, se destaca que a partir del año 97 (excepto por 1998, que registro una baja muy importante en el mes de abril), el incremento medio anual fue 4%.



TOTAL DE VISITANTES INGRESADOS POR EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE TOCUMEN (Ciudad de Panamá)

	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Llegada de extranjeros	314.871	320.824	328.725	367.598	363.675	377.492	395.551	410.605	426.154
% de variación año a año	-	1,89	2,46	11,83	-1,07	3,80	4,78	3,81	3,79

Fuente: IPAT



Siguiendo con el ejemplo de la ciudad de Panamá, y observando la información publicada por el IPAT, notamos que a partir del año 1997 hubo no sólo un aumento progresivo y continuo en la cantidad de plazas hoteleras ofrecidas (habitaciones disponibles) sino también en el porcentaje de ocupación hotelera de la ciudad, pasando del 46,40% en 1996 al 63,92% en el 2000.

A los efectos de resaltar la importancia de este incremento, podemos comentar que entre 1997 y 2000 la cantidad de plazas hoteleras disponibles pasó de 1.350.000 a 1.770.000; en efecto aumentó un 31%. En este orden de ideas, y recordando la relación existente entre la cantidad de plazas disponibles y la de plazas ocupadas resulta aún más significativo el aumento en la ocupación hotelera de la ciudad.

HOTELES DE LA CIUDAD DE PANAMÁ: años 1994-2000

Detalle	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Habitaciones disponibles	1.114.883	1.103.630	1.203.011	1.351.590	1.454.999	1.614.713	1.768.220
Total de Pernoctaciones	860.648	874.716	956.353	1.035.305	1.074.160	1.094.070	1.161.205
% de ocupación	50,98	47,96	46,40	47,96	49,16	55,92	63,92
Duración Media de la Estadía	2,26	2,38	2,42	2,29	2,24	2,31	2,51

Fuente: IPAT

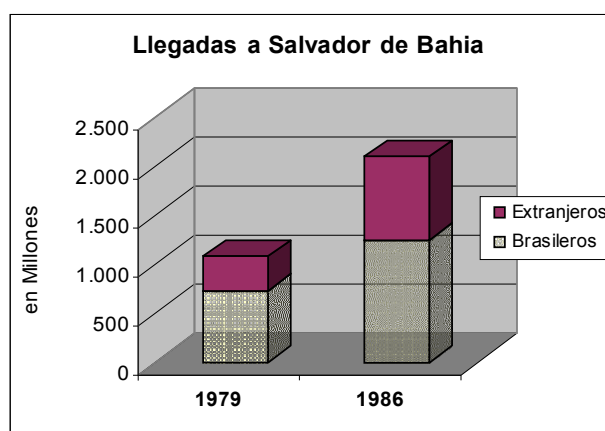


6.3.4.- SALVADOR DE BAHIA

Afortunadamente la Secretaria de Cultura y Turismo del Estado de Bahía (SCT) cuenta con algunos datos estadísticos anteriores a 1991, fecha a partir de la cual se tienen datos más homogéneos y regulares.

De acuerdo a la SCT, en su informe “Evolução da economia do turismo na Bahía”, la ciudad de Salvador y su región metropolitana tuvieron en 1986, año posterior a su nominación como Patrimonio de la Humanidad, 2,098 millones de turistas. Comparativamente con 1979, cuyo flujo turístico alcanzó 1,083 millones, se verifica un incremento del orden del 93,7 %.

A su vez, se menciona en dicho informe la estabilidad que hubo en la afluencia de visitantes, durante el periodo 1975 – 1979.



Del total registrado en 1986, 1.254.000 visitantes fueron brasileiros, representando un aumento de 70,4% comparado con los 736.000 brasileños en 1979. Con relación a las llegadas internacionales el crecimiento entre 1979 y 1986 fue de 143%, correspondiendo 347.000 y 844.000 respectivamente.

La Secretaria de Cultura y Turismo del Estado de Bahía, afirma también que durante el periodo 1979-1986 las inversiones realizadas en Bahía aumentaron un 70%, destacándose las inversiones realizadas por BAHIATURSA con la construcción de varios emprendimientos hoteleros de pequeño y mediano porte. Así, durante el año 1981 se construyeron 2 nuevos hoteles, en 1982 otros dos, en 1983 un sólo hotel, y durante 1984 no hubo ninguna inauguración. En 1985, año de la inclusión de la ciudad en la lista del Patrimonio Mundial, se construyeron 3 hoteles y en 1986 abrieron sus puertas 6 nuevos establecimientos.

De acuerdo con la información publicada por la SEI (Superintendencia de Estudos Econômicos e Sociais da Bahia) a lo largo del tiempo continuó el incremento de las plazas hoteleras ofrecidas en la ciudad. Se puede observar en el siguiente cuadro, la progresión tanto de la cantidad de establecimientos como de habitaciones disponibles.



Establecimientos hoteleros de Salvador de Bahía

Año	Cant de estab hoteleros	Variación %	Hoteles clasificados	Otro tipo de alojamiento	Numero de habitaciones
1991	187		46	141	7.163
1992	184	-1,60	43	141	6.955
1993	207	12,50	42	165	8.728
1994	221	6,76	44	177	9.252
1995	231	4,52	42	189	9.721
1996	236	2,16	42	194	10.106
1997	242	2,54	41	201	10.118
1998	245	1,24	38	207	10.090
1999	270	10,20	42	228	9.385
2000	292	8,15	49	243	10.472
2001	293	0,34	52	241	10.588

Fuente: BAHIATURSA

Otro dato que consideramos importante para tener en cuenta de la ciudad de Salvador es el aumento en la cantidad de empleos en el sector turístico, que a pesar de no formar parte de las variables seleccionadas para el presente estudio, es destacado por la SCT.

Con respecto al empleo directo en el sector turístico, debemos recalcar que no es una variable muy confiable. Por un lado, no siempre se tienen en cuenta en la evaluación las mismas actividades o subsectores. Y por otro, en la mayoría de los casos, se contabilizan los puestos de trabajo estacionales (muy frecuentes en el sector turístico). Por lo general, un aumento en el desarrollo turístico de un destino genera también incrementos del empleo indirecto, que resulta casi imposible de medir.

En este caso los registros muestran un total de 13.648 personas ocupadas en la actividad en 1979, creciendo esa cifra hasta 22.980 en 1986: es decir un crecimiento de 68,4% (Evolução da economia do turismo na Bahía - SCT).

Tomando las estadísticas del EMBRATUR (Ente Brasileiro de Turismo) podemos comprobar que este crecimiento se mantuvo en el tiempo.

Empleo en Salvador de Bahía

	1994	1996	1998	2000	2002	
Total de empleados	880.773	963.818	1.062.334	1.158.468	1.309.171	
Total de empleados en la actividad turística	33.138	40.192	43.990	58.120	64.709	
Empleados por actividad	Alojamiento	9.941	10.862	12.725	14.784	15.596
	Alimentación	12.734	16.581	19.757	23.826	27.261
	Agencias de viaje	868	880	1.236	1.150	1.609
	Transporte terrestre regular	8.758	10.940	9.165	8.759	9.187
	Transporte aéreo reg.	657	819	951	681	810
	Transporte aéreo no regular	180	110	156	201	176
	Act. Recreativas	-	-	-	7.126	8.216
	Alquiler de autos	-	-	-	1.233	1.854

Fuente: EMBRATUR



6.4.- Análisis y Consideraciones

De lo hasta aquí expuesto se desprende que en todos los casos estudiados se verifica un incremento del flujo turístico a partir de su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial.

Las variables analizadas en las diferentes ciudades aumentaron tanto en carácter relativo como absoluto más allá de las externalidades propias sufridas por cada destino, aunque la magnitud del incremento varía en cada uno de ellos. Incluso en aquellos casos en los que venía produciéndose un aumento antes de la nominación, a partir de ésta su incremento fue superior.

La contemplación de las variables en los casos seleccionados permite determinar que el aumento mencionado opera de manera gradual y que se prolonga en el tiempo, si bien el porcentaje de crecimiento de un periodo a otro es más marcado apenas se obtiene la distinción.

A su vez, los números observados en los diferentes casos acompañan y sustentan las afirmaciones expresadas por los distintos autores citados en el capítulo anterior, que afirmaban que *la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial implica el desarrollo del turismo interno e internacional*.

Se deja constancia que lo manifestado precedentemente tiene asidero en los siguientes comentarios y elementos de juicio adicionales, como ser:

- Los cuatro destinos analizados pertenecen a países con desarrollos e infraestructuras turísticas dispares, lo que demuestra que el incremento antes mencionado no se corresponde con el posicionamiento y el grado de desarrollo turístico alcanzado por el destino previo a su declaración, sino que éste opera indistintamente en todos los casos.
- La permanencia en la ciudad (duración de la estadía) es una variable que no fue tenida en cuenta por considerársela poco relevante para los hechos que se querían demostrar. Sin embargo, creemos importante destacar que en los casos analizados, la duración media de la estadía ronda los 2-3 días (Arequipa 1,3; Panamá 2,35; Bahía 3,5). Si bien en la mayoría de los casos esta variable viene manifestando una pequeña disminución a través de los años, que respalda la tendencia de acortar la duración de los viajes expresada por la Organización Mundial del Turismo, las ciudades analizadas atraen casi exclusivamente turistas culturales, quienes se caracterizan por la corta permanencia en el destino, y quienes serían los potenciales turistas de La Plata.
- Con respecto a la ayuda recibida de los organismos internacionales consideramos relevante resaltar los beneficios que obtuvieron las ciudades objeto de estudio. Esta ayuda varió en los diferentes casos de acuerdo a la antigüedad de la declaración y los diversos riesgos que enfrentan.



- ⇒ *Salvador de Bahía*: A fines de los ochenta el gobierno del estado de Bahía con ayuda del BID pusieron en practica un proyecto para la mejora de las infraestructuras turísticas y los servicios municipales (Mutal, 2003). Posteriormente, desde 1993, una institución pública, el Instituto del Patrimonio Cultural e Histórica de Bahía, ayudado por la UNESCO y el BID, llevó a cabo el Programa de Recuperación del Distrito Histórico de Salvador (el Pelourinho), que se basó en una fuerte intervención oficial en una sección reducida del área céntrica, y que ha rehabilitado más de 300 edificios ubicados en 16 manzanas (Rojas y de Moura Castro, 1999).
- ⇒ *Ciudad de Panamá*: Se puso en marcha un programa de exenciones fiscales para aquellos propietarios que lleven a cabo trabajos de renovación y restauración en el distrito histórico y el gobierno ha encargado a una comisión presidencial especial la realización de un programa marco de desarrollo urbano que cuenta con la asistencia técnica del PNUD (Mutal, 2003).
- ⇒ *Campeche*: La Secretaría de Turismo y la Asociación de Ciudades Mexicanas Patrimonio de la Humanidad, llevan a cabo en las nueve ciudades mexicanas acciones por 56 millones de pesos mexicanos; entre las que se incluyen: restauración de fachadas, iluminación y colocación de cartelería en inmuebles patrimoniales, instalación de señalización turístico - cultural, diseño e instalación de módulos de información turística acordes a la fisonomía de los centros históricos.
- ⇒ *Arequipa*: Debido a su reciente incorporación a la Lista, aún no ha gestionado asistencia técnica o financiera de los grandes organismos internacionales.



7.- EL CASO CIUDAD DE LA PLATA

7.1.- Introducción

Fundada en 1882, la ciudad de La Plata es uno de los pocos casos de ciudades trazadas en el mundo. Fue concebida en forma íntegramente planificada, como un sistema urbano, basado en las teorías de avanzada de esa época, reuniendo principios higienistas y funcionales de la ciudad progresista ideal.

En Junio de 1999, Argentina presentó ante el Comité del Patrimonio Mundial la postulación de la ciudad de La Plata para que sea considerada e inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial.

“La creación de la ciudad de La Plata es una obra gigantesca desde el punto de vista político, social y urbanístico; es un ejemplo de voluntad, decisión y trabajo. El plano de la ciudad es una expresión notable del urbanismo de fines del siglo XIX” (Resa, 1998).

7.2.- Fundación y Características Originales

El proceso político que conduce a la fundación de La Plata se inicia en febrero de 1880, con la sanción de la ley que proclamaba a la ciudad de Buenos Aires, hasta entonces capital de la provincia del mismo nombre, Capital Federal de la República Argentina. Ante este hecho se hizo imprescindible el traslado del gobierno provincial a otra ciudad, para lo cual se designó una comisión a efectos de estudiar varias localidades bonaerenses y decidir cuál era la más apropiada para nueva capital provincial. Ninguna satisfizo plenamente las condiciones establecidas, y surge entonces la idea de fundar una nueva ciudad.

El día 4 de Mayo de 1881, el gobernador Dardo Rocha dictó el decreto por el que se designaba la comisión encargada de estudiar las localidades provinciales entre las que se elegiría la más apropiada para fundar la capital.

El día 6 de Mayo el gobierno decretó el llamado a concurso de proyectos para construir las dependencias gubernamentales. Éste contemplaba los edificios destinados a Casa de Gobierno, Palacio de la Legislatura, Edificio Municipal, Escribanías de Gobierno, Templo Católico, Departamento de Policía y sus anexos, entre otros.

El 7 de Mayo dispuso que el Departamento de Ingenieros de la provincia proyectara varios planos para la nueva ciudad, atendiendo principalmente a que el trazado estuviera de acuerdo con el de las ciudades modernas, en cuanto, ella fuera compatible con el clima, las condiciones generales del país, las costumbres de la población y los medios financieros. Se tendría en cuenta la mayor comodidad de los habitantes así como también la posibilidad de mantener la higiene por medio de los últimos adelantos científicos y la belleza de sus calles y plazas. Se proyectarían las obras necesarias para la limpieza diaria y la extracción de residuos así como también las correspondientes a la provisión de agua. El 5 de Junio de 1882 el Poder Ejecutivo aprobó el plano de la ciudad Capital, proyectado por el Departamento de Ingenieros, bajo la dirección de Pedro Benoit.



El 1 de Octubre de 1881 la comisión especial encargada de recorrer la provincia para fijar la situación de la futura capital elevó al Ministerio de Gobierno el informe técnico en el que establecían las ventajas e inconvenientes de los diversos lugares analizados.

La comisión terminaba su informe declarando que las localidades dotadas de mayor número de condiciones higiénicas, hidrográficas y administrativas para establecer un importante centro de población acorde con el alto propósito seguido eran las de Campana, Ensenada y Zárate.

El Doctor Dardo Rocha eligió las Lomas de la Ensenada por la distancia adecuada de la ciudad de Buenos Aires, su ubicación geográfica central respecto del territorio provincial, la topografía adecuada para poder erigir una ciudad natural, con posibilidades de ampliación, sus ventajas políticas con respecto a la descentralización, sus facilidades para dar vida propia a un importante núcleo urbano y demográfico.

El nombre de la nueva capital se trató en sesión de la Cámara de Legisladores de la Provincia en abril de 1882. El senador José Hernández, autor del Martín Fierro, propuso el nombre de La Plata. Fundamentó su posición en consideraciones históricas, teniendo en cuenta que la región se había llamado Virreinato del Río de la Plata y Provincias Unidas del Río de la Plata.

El trazado urbano de La Plata responde a preceptos clásicos academicistas, caracterizados por la equilibrada y rigurosa composición. Asimismo se tuvieron en cuenta principios higienistas.

Las ideas acerca de la ciudad higiénica surgen en Inglaterra y Francia como reacción ante el desarrollo urbano caótico generado por el avance del industrialismo. Las ciudades se estaban llenando de periferias hacinadas en las que residía la población obrera. Estas ideas, relacionadas al dimensionamiento, proporciones y relaciones de las vías de circulación con la edificación, así como la importancia de la forestación en los lugares públicos, se difundieron en nuestro país en el último cuarto del siglo XIX. (Cátedra de Planeamiento Físico, 1982)

En la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, se destacaban los doctores Rawson y Mallo, que pregonaron las reglas de la nueva higiene y las incipientes normas de la ciencia urbana a observarse en el trazado de los nuevos pueblos. Junto con ellos los doctores Coni, Wilde, Bosch y otros, estuvieron vinculados a la concepción y creación de La Plata. Sostenían la necesidad de que las calles se convirtieran en pulmones de la ciudad, para lo que debían ser amplias y espaciosas. Abogaban también por las plantaciones en avenidas, plazas y parques urbanos de acuerdo con la renovadora concepción paisajística desarrollada en Francia, Inglaterra y EEUU.

Además de la influencia de los criterios higienistas y paisajistas había también recomendaciones de carácter tecnológico. Se trataba de facilitar la circulación, el ancho de las calles debía estar en función del tipo y cantidad de transportes que fuera a utilizarlo, así como el trazado debía ser lo más sencillo y regular posible. (Cátedra de Planeamiento Físico, 1982)



Así, las características principales del trazado de La Plata son:

Definición de los límites de la ciudad en la forma de un cuadrado, a través de un boulevard de circunvalación perimetral, que incluye una franja de espacio verde.

Una trama de calles ortogonales, con inclusión de una avenida - boulevard cada seis cuadras, con la superposición de una trama de diagonales. En los cruces entre avenidas se ubican las plazas.

Un eje cívico, que es a la vez eje de simetría de la composición, sobre el que se implantan los edificios públicos principales. Los remates del eje serían una terminal ferroviaria en un extremo y el puerto en el otro. Dos ejes secundarios, transversales al anterior, donde se ubican edificios ministeriales y otros edificios públicos importantes.

Un amanzanamiento regular, conformado por un módulo cuadrado de 120 x 120 metros. A partir de las avenidas 44 y 60 las manzanas reducen progresivamente su ancho a medida que se aproximan al eje cívico, hasta los 60 metros, a efectos de absorber el mayor caudal circulatorio que se produciría en sentido axial.

Un gran pulmón verde que se conformó con el bosque de eucaliptos existentes que pertenecía a la estancia de Martín Iraola.

[Ver anexo 2]

El dimensionamiento de la red viaria fue exhaustivamente estudiado, la orientación, largo, relación entre ancho y alto de los edificios fueron tratados por los doctores Rawson y Mallo. Se estableció que el ancho de las calles comunes fuera de 18 m., entre líneas municipales, con veredas de 2.50 m. cada una, dejando 13m. libres para la circulación. En avenidas se fijó el ancho de 30 m. y en bulevares de circunvalación 100 m. Sin embargo estas medidas no se respetaron en todos los casos porque se consideraba que el tránsito era escaso.

La Plata contó con una red de aprovisionamiento de agua y una red cloacal, así como un servicio de extracción de basura y de barrido de calles.

Bonastra la describe como “El milagro de la historia”, por la rápida ejecución del trazado del plano, así como la construcción de gran número de edificios en un período de seis meses. Asimismo por el empleo de las técnicas y la dotación de las infraestructuras más modernas en aquel momento y por sus cualidades higiénicas.

La ciudad de La Plata obtuvo un reconocimiento internacional en la Exposición Universal de París del año 1889. En ella Argentina participó con un gran pabellón, que se ubicó al pie de la torre Eiffel, símbolo de la muestra. El centro del pabellón argentino estuvo dedicado a la ciudad de La Plata, la que fue galardonada con dos medallas de oro, por su trazado y por la rapidez con que fue construida, y por la calidad de sus edificios. Allí fue reconocida como concreción de las ideas más innovadoras del urbanismo en todo el mundo.



7.3.- Evolución de la ciudad

“La evolución del trazado urbano no se ha dado en la forma prevista por los fundadores y La Plata ha perdido parte de su armonía original. De todos modos el planteo resultó flexible a la adaptación a un crecimiento no siempre controlado, y la calidad de vida que lleva intrínseco puede apreciarse aun hoy” (Benítez, Conti y Cortés, 1982)

La concienzuda distribución de plazas y la ubicación de importantes edificios públicos como referencias urbanas en el trazado fundacional de la ciudad fueron el punto de partida y la invitación a las construcciones posteriores; una ciudad cuyo tejido se basó en casas de una y dos plantas (Carasatorre y Martínez, 1998).

Para Pesci (2003) desde 1982 hasta los inicios de la década de 1950, La Plata evolucionó con amplia comprensión de los criterios y patrones fundacionales. Hasta 1890, en un contexto de auge y riqueza, se construyeron casi todos los palacios de equipamientos y servicios ciudadanos, respetando las localizaciones estratégicas planificadas, la dotación de infraestructura de avanzada y los criterios de ocupación del suelo que exigía el plano original. Palacios siempre rodeados de jardines, arquitectura residencial alineada en la línea municipal, palacetes o residencias importantes con carácter de “petit hotel”. Desde entonces y hasta 1940, se consolidaron los patrones de urbanidad, tanto construida como social y ambiental.

Entrada la década del 30 aparecen los primeros edificios en altura. La idea de progreso, de superar la chatura fundacional y las nuevas maneras de habitar en la ciudad alentaron la construcción de esas primeras torres. “El Movimiento Moderno las asoció a la liberación del nivel cero en un continuo verde de uso público” (Carasatorre y Martínez, 1998).

“A partir de 1935, y hasta 1960, comenzó un proceso de renovación edilicia con consecuencias en la morfología urbana. En áreas céntricas se reemplazaron construcciones antiguas por edificios de altura” (Perez Nuñez, 1998)

“Se trataba de algunas pocas excepciones, pero poco después la ciudad comenzó a densificarse y el edificio en altura se hizo más frecuente. Al mismo tiempo el crecimiento urbano desborda el casco fundacional.

A partir de la segunda posguerra, dos cuestiones impulsan el crecimiento del casco urbano: el aumento del poder adquisitivo de la clase media y la aparición de la Ley de Propiedad Horizontal. Aún aceptando el carácter especulativo de muchas construcciones de este período no podemos dejar de reconocer el ‘plus’ de calidad formal y puesta al día que algunos arquitectos supieron imprimirles”(Carasatorre y Martínez, 1998).

“El ulterior proceso de crecimiento mantendrá esta doble tendencia de densificación y expansión (...) El crecimiento intersticial, caótico y anacrónico parece gobernado solamente por un interés especulativo a corto plazo” (Carasatorre y Martínez, 1998).



A pesar de ello, nada sustancial ha cambiado en sus espacios públicos ni en sus palacios fundacionales. En el tejido arquitectónico se mantienen ejemplos de calidad, casi 13.000 inmuebles pre-inventariados por su valor patrimonial, y entre tantos, la única obra construida con diseño completo de Le Corbusier en Latinoamérica [Ver anexo 3]. Es cierto que el paisaje y su horizonte se han venido comprometiendo negativamente con irrupciones de excesiva altura que no forman parte de una nueva armonía; también que algunos edificios están deteriorados, pero no la consideramos una desarmonía tan condenable (Pesci, 2003).



7.4.- Presentación de La Plata como Patrimonio Mundial

La Lista del Patrimonio Mundial ha sido paulatinamente enriquecida con diversas manifestaciones humanas, más allá de los tradicionales monumentos arquitectónicos y artísticos, ampliándose con ejemplos de construcciones vernáculas, obras civiles y de infraestructura, paisajes culturales e industriales. Pero desde el punto de vista temporal, en cambio, dicha lista apenas incluye una veintena de ejemplos de los siglos XIX y XX. El patrimonio cultural de esos siglos continúa siendo el más inexplorado. Buena parte de la producción cultural de ese período se inscribe dentro de las tensiones entre tradición e innovación que se sucedieron en distintas disciplinas y en diversas regiones. Consciente de este desequilibrio, el Comité del Patrimonio Mundial, ha encarado un programa para orientar el conocimiento, la adecuada valoración y la preservación efectiva del patrimonio de los siglos XIX y XX, junto con la inclusión de ejemplos en la Lista del Patrimonio Mundial. (La Nación Line)

En Junio de 1999, Argentina presentó ante el Comité del Patrimonio Mundial la postulación de la ciudad de La Plata para que sea considerada e inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial. La Plata integró en Septiembre de ese año la lista oficial de candidaturas para tal distinción.

En el año 2000, el ICOMOS, organismo asesor del Comité, redactó -tomando en cuenta la misión de reconocimiento realizada por uno de sus expertos- una serie de recomendaciones desfavorables en función a esta presentación. Por tal motivo, las autoridades municipales solicitaron al Comité postergar las fechas de resolución, ya que un fallo negativo es irrevocable.

La postulación de la Ciudad de La Plata se basa en su trazado urbanístico, mencionando su condición de casco urbano con un anillo perimetral. También se apoya en su sistema de plazas, sus palacios rodeados de jardines, la trama de sus diagonales y su eje monumental de las calles 51 y 53. (diario El Día, 25 Abril 2004)

“Los forjadores de utopías de todos los tiempos, desde Platón a Julio Verne, concibieron ciudades ideales tanto en el aspecto material como en el del espíritu. La Plata intentó, y en gran parte logró, concretar el sueño de la ciudad ideal en ese doble aspecto”. (Pillá, 2002)

“Estamos convencidos de que esta ciudad, el máximo exponente internacional de su época, no se limitó en su concepción a un exquisito trazado urbanístico con un conjunto de palacios de excelente arquitectura heterodoxa. Mucho más que eso, fue una propuesta revolucionaria, donde la arquitectura se modeló a escala y con componentes del diseño urbano. Por eso nos referimos a la arquitectura del urbanismo, y es ése el valor cultural mayor que le asignamos y que propugnamos como ejemplar ante las fragmentaciones arbitrarias imperantes hoy entre arquitectura, urbanismo, planificación e ingenierías urbanas.”(Ruben Pesci)



VALOR UNIVERSAL

El proyecto político de crear La Plata, de enorme trascendencia histórica, fue liderado por el gobernador Dardo Rocha. El arquitecto Pesci, presidente de la Fundación CEPA, comenta: “Dardo Rocha concibió a La Plata como nueva capital del territorio bonaerense, para federalizar la ciudad de Buenos Aires y lograr la definitiva pacificación nacional. Por ello La Plata entra en el grupo selecto y escaso de ciudades capitales, dentro del Patrimonio Moderno (siglos XIX y XX)”

“La Plata ha sido prenda de pacificación nacional, cediéndole a la Nación la ciudad de Buenos Aires para que sea capital federal de todos los argentinos.” (Plan estratégico La Plata 2010)

“La Argentina de entonces se propuso consolidar sus estructuras democráticas sobre la base de un modelo republicano y con la voluntad de progreso ilimitado”.(Pesci,2003)

La ciudad de La Plata es un testimonio de ese progreso institucional y económico. Su gesta fundacional fue excepcional como acontecimiento humano y cultural, dado que sintetizó lo más avanzado del pensamiento social e higienicista y el urbanismo progresista.

“La nueva ciudad fue diseñada con la calidad y el detalle de un gran conjunto arquitectónico, desde el arbolado hasta los inmensos parques, desde el cordón de vereda hasta los palacios, desde el material de las veredas hasta la estructura de movilidad, desde la infraestructura a los grandes hospitales, escuelas y teatros. En ese diseño se alió el racionalismo de los nuevos ensanches europeos de la época, con la herencia de la cuadrícula de fundación hispánica, el romanticismo de los espacios verdes urbanos y el higienismo del arbolado, el agua corriente, los desagües cloacales, los hospitales y las amplias y asoleadas parcelas”.(Pesci, 2003)

INTEGRIDAD Y AUTENTICIDAD

Para ser incluido en la Lista del Patrimonio Mundial, el bien cultural debe mantener su integridad con respecto a los cuatro tipos de autenticidad:

- ⇒ Autenticidad del diseño
- ⇒ Autenticidad de los materiales
- ⇒ Autenticidad de la construcción
- ⇒ Autenticidad del emplazamiento

La ciudad de La Plata se conserva auténtica e intacta en el trazado urbano del casco fundacional y en muchos de sus palacios y conjuntos monumentales.

Sin embargo, este puede ser el tema de mayor discusión en relación con la Candidatura de La Plata como Patrimonio Mundial. “Podría argumentarse que la ciudad mantuvo una armonía o integridad en su evolución hasta mediados del Siglo XX, para luego banalizarse, en especial con la producción de arquitectura doméstica. Aparecieron exageradas alturas edilicias, retiros de frente, patrones morfológicos disonantes con cualquier armonía anterior, que no desmiente la autenticidad del trazado urbanístico y de muchas de sus piezas principales, pero permite discutir la integridad de muchas otras piezas actuales con aquellas originales”.(Pesci, 2003)



SEGURIDAD DE SU CONSERVACIÓN

En 1998 la ley provincial 12121 declaró Patrimonio Cultural Provincial el trazado urbanístico de la ciudad, y en 1999 fue declarado, junto con los palacios sedes de instituciones públicas, Patrimonio Municipal por la ordenanza 8895. También en 1999, el Decreto Nacional 1308/99 declara a La Plata Sitio de interés Histórico Nacional.

El “Plan de Manejo para la Conservación del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico de La Plata”, desarrollado por la Fundación CEPA, (aprobado y regulado por Ordenanza 9232/00) se articula en ocho componentes a conservar:

Componente 1: Casco con anillo perimetral

Componente 2: Macrotrama de Espacios Abiertos (Avenidas y plazas)

Componente 3: Sistema de diagonales

Componente 4: Manzanas compactas y paisaje cultural arquitectónico

Componente 5: Calles con veredas anchas y arboladas y fachadas alineadas

Componente 6: Eje Monumental

Componente 7: Palacios rodeados de jardines

Componente 8: Centralidades distribuidas

La Ordenanza 9103/99 (de 1999) crea la “Comisión del Sitio” –CODESI– cuyo objetivo principal es aplicar el Plan de Manejo de La Plata. CODESI está en funcionamiento desde Julio de 2000 y está conformada con integrantes de las universidades locales, entidades profesionales, ONG’s, y los organismos municipales y provinciales.

La CODESI formuló el “Plan de Acción Patrimonial 2001-2003”, para poner en valor el patrimonio fundacional de La Plata. Dentro del mismo se prepararon 7 Guías comprendidas en el “Manual del Patrimonio de la ciudad”

Desde el ámbito oficial se tomaron varias medidas para consolidar las acciones de preservación que incluyen: reformas en el Código de Planeamiento Urbano y la reducción general de alturas para la edificación en toda la ciudad (Ordenanza 9231/00), regulación de la publicidad y recuperación de integridad en fachadas edilicias (Ordenanza 9168/00), defensa, mejoramiento y recuperación de los espacios verdes (aplicación de Ordenanza 8440) y modificación del sistema de transporte (SUT), entre otras.

Además la Municipalidad de La Plata formuló el “Plan Estratégico Proyecto La Plata 2010”

Sin embargo, a mi entender, la mayoría de los planes elaborados recientemente, plantean objetivos y esbozan grandes lineamientos, sin proponer acciones específicas a seguir para alcanzar los objetivos trazados convenientemente.

Paralelamente, según lo afirma la arquitecta Aguilar, las normativas para proteger el Patrimonio no tienen generalmente una relación proporcional con su efectividad al momento de su aplicación.



7.4.1.- Reflexiones

Lo hasta aquí expuesto nos permite afirmar que La Plata cumple con algunos de los criterios de selección previstos en la Convención del Patrimonio Mundial.

Tal como lo expresa el Plan Estratégico de La Plata, “La Plata es un caso paradigmático, de interés universal, por su creación planificada en 1882 y la vigencia de su modelo urbanístico hasta la actualidad”.

Entre las razones que se destacan para que la ciudad sea inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial, encontramos que:

Su gesta fundacional fue excepcional como acontecimiento humano y cultural, dado que sintetiza lo más avanzado del pensamiento social, higienista y urbanístico del siglo XIX,

Es singular por su modelo urbanístico ambiental, que fue completamente construido y que se conserva aún hoy,

Se conserva auténtica e intacta en el trazado urbano del casco fundacional y en muchos de sus palacios y conjuntos monumentales

Además, si bien la normativa existente para su protección y conservación es reciente, se advierte el interés que se ha puesto en la misma desde el ámbito oficial. Queda por verse si, con su aplicación, se cumplen los objetivos trazados al momento de su elaboración y sanción.

Por último, con respecto a la evolución desordenada de la ciudad, coincidimos con Pesci al afirmar que no la consideramos una desarmonía tan condenable.



7.5.- El Turismo en La Plata

En la actualidad el organismo oficial de Turismo de la ciudad de La Plata es la Dirección de Turismo, que depende de la Secretaría de la Producción.

Lamentablemente el registro estadístico con el que cuenta dicho ente es muy acotado. Sólo se contabilizaron los Turistas a los que se les entregó durante el año 2003 un programa de beneficios hoteleros y gastronómicos denominado “La Plata Invita”, en el puesto de información turística del Pasaje Dardo Rocha. Estos datos no son considerados válidos para el presente trabajo ya que los porcentajes de las variables utilizadas resultan vacíos si no se conoce el total de la muestra en base a la cual se realizaron los cálculos, y desde el organismo municipal no supieron informar aquel valor por tratarse de datos elaborados por la gestión anterior.

Paralelamente, se están realizando tareas de registro de los turistas que visitan los tres centros de Información Turística con los que cuenta la Dirección de Turismo de La Plata (Palacio Campodónico, Pasaje Dardo Rocha y Terminal de Omnibus), pero aún estos datos no se encuentran procesados. También se está llevando a cabo un relevamiento del “movimiento turístico de la ciudad durante las vacaciones de invierno”. Aunque la información disponible en este caso corresponde sólo a un periodo del año, que es precisamente el de mayor afluencia, se consideran los datos a los efectos de intentar identificar y dimensionar el flujo turístico con el que cuenta la ciudad.

De esta manera, podemos observar la cantidad de visitantes que ingresaron a los principales atractivos de la ciudad entre el 12 y el 22 de julio de 2004, considerándola una variable en cierta forma equivalente a la “Cantidad de Turistas”, observada en los casos previamente estudiados. Este paralelismo se debe a la importancia que tienen estos atractivos, y a la suposición de que prácticamente la totalidad de turistas que llegan a la ciudad los visitan, aunque el número final pueda verse engrosado por los habitantes de la ciudad que también concurren.

Cantidad de Visitantes Vacaciones de Invierno 2004

Atractivo	Nº visitantes
República de los Niños	18.964
Museo de Ciencias Naturales	23.655
Jardín Zoológico	42.500
Museo de la Catedral y Mirador	7.400

Fuente: Dirección de Turismo de La Plata



Además, de acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección de Turismo municipal y el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP, la ocupación hotelera de la ciudad durante el periodo de vacaciones de invierno se acercó al **65%**, sin presentar prácticamente variaciones con respecto a años anteriores.

Este número es semejante (e incluso inferior) al porcentaje de ocupación hotelera que presenta la ciudad entre los meses de marzo y diciembre (ciclo lectivo y período administrativamente activo) de donde se desprende que el aumento en la cantidad de visitantes a los principales atractivos durante las vacaciones de invierno responde al aumento de excursionistas que no pernoctan en la ciudad.

Como complemento a los datos proporcionados por la Dirección de Turismo platense, observamos el registro de establecimientos hoteleros que publica la Secretaría de Turismo y Deporte de la Provincia de Buenos Aires, que exhibe la capacidad hotelera con que cuenta la ciudad.

Establecimientos Hoteleros de la Ciudad de La Plata

Categoria		Cant. Establ.	Número Plazas	Número Habitac.
Hoteles	4 Estrellas	1	942	467
	3 Estrellas	7		
	2 Estrellas	1		
	1 Estrella	2		
Hospedajes		2		
Establecimientos sin categorizar		4	230	112
TOTALES		17	1172	579

Fuente: Sec. de Turismo y Deporte de la Pcia. de Bs. As.



Para lograr un análisis más preciso y realista de la situación actual del turismo en la ciudad, se realizó una entrevista a Betiana Villamarin, encargada del área de estadísticas de la Dirección de Turismo de La Plata [Ver anexo 4], mediante la cual se pudieron conocer algunos otros aspectos del turismo en la ciudad; a saber:

La gran mayoría de los turistas culturales que visitan la ciudad son en realidad *excursionistas* que llegan a La Plata desde Capital Federal y desde el Gran Bs. As., ya sea por ser su lugar de residencia habitual o por estar hospedados allí.

Cuando nos referimos específicamente a los *turistas* de la ciudad de La Plata, hablamos de turistas que mayoritariamente pertenecen a los segmentos de *eventos y congresos, estudios, negocios y salud*. Incluso dentro del segmento “de estudios” encontramos algunos casos de turistas extranjeros que se quedan en la ciudad entre 3 y 6 meses. Según los archivos de la Dirección de Turismo, el segmento “eventos y congresos”, el más significativo, acumuló 17.000 turistas durante todo el 2003.

Si bien no se conoce el promedio de ocupación hotelera anual de la ciudad, se sabe que en determinadas fechas la capacidad hotelera se ve colmada y en ciertas oportunidades excedida. Varios de los congresos y eventos realizados en la ciudad agotan la disponibilidad de plazas en los establecimientos de 3 y 4 estrellas, dejando para los turistas culturales y de otros segmentos la hotelería de menor jerarquía. Estos incidentes tienen lugar los días de semana, reduciéndose notablemente las reservas hacia los fines de semana y feriados.

Cuando se le consultó acerca de la política turística aplicada por la Administración de Turismo Municipal, Villamarin explicó que la misma se basa exclusivamente en la promoción interna, sin detenerse en la planificación ni en ningún tipo de incentivo fiscal. Para promocionar la ciudad, la Dirección de Turismo se hace presente en diferentes Ferias y Eventos (como FIT, FEBAT, FEDECATUR, etc), entrega folletería, brinda asesoramiento en algunos Centros de Información Turística de Capital Federal (Recoleta, Retiro, Florida, Parada Liniers y Puerto Madero), y coloca un aviso publicitario mensual en el diario La Razón.

A su vez, coordinando a los prestadores privados, se ofrecen en conjunto con los municipios de Berisso y Ensenada, cuatro programas turísticos para pasar el fin de semana en la ciudad, que constan de una noche de alojamiento en La Plata, un City Tour y distintas opciones de visitas según el paquete sea de Turismo Rural, Turismo Ecológico, etc.



7.6.- Diagnóstico y Previsiones

En base a los datos aportados por la Dirección de Turismo Municipal, por el Departamento de Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP y a la información hasta aquí expuesta, se realizó un análisis FODA de la ciudad de La Plata para determinar su situación turística actual.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Diversidad de atractivos Cercanía a la ciudad de Bs. As. Buenos accesos y vías de comunicación	Descentralización y falta de información Política Turística utilizada Cercanía a la plaza hotelera de Bs As Falta de Memoria Institucional No es considerada una ciudad turística Desconocimiento internacional
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Posible declaración como Patrimonio Mundial Tipo de cambio favorable Promoción Internacional de la SECTUR Mayor interés por el turismo Cultural Mayor interés extranjero por Argentina Previsiones de la OMT (aumento turismo)	Ausencia de Planificación Inseguridad e inestabilidad Lejanía de los principales países emisores

Entre las principales fortalezas de la ciudad hallamos su oferta de atractivos culturales, de los que destacan su trazado urbano, sus edificios fundacionales y el Museo de Ciencias Naturales entre otros. [Ver anexo 3]

A su vez, su cercanía a la ciudad de Buenos Aires, principal emisor de turistas nacionales, puerta de entrada al país y uno de los principales atractivos del mismo, así como la calidad de las vías de acceso y comunicación entre ambas ciudades, fueron consideradas importantes fortalezas.

La posible inclusión de la ciudad en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, como venimos expresando en el presente trabajo, es evidentemente una gran oportunidad para el desarrollo turístico. Si se la asocia con el aumento del interés por el turismo Cultural, se obtiene un segmento de demanda potencial que La Plata debería intentar de convertir en efectiva.

En el plano nacional, el tipo de cambio y la promoción internacional realizada por la Secretaria de Turismo de la Nación, al contribuir al desarrollo turístico de Argentina, se convierten en una fortaleza y una oportunidad de la ciudad en comparación a otras ciudades de América del Sur inscriptas en la Lista del Patrimonio Mundial.



En cuanto a las debilidades y tal como sostiene la OMT (1998) el sector público es el encargado de afrontar los costos que implican la recopilación, archivo y análisis de la información necesaria para una correcta toma de decisiones. En la ciudad de La Plata encontramos una gran descentralización y falencia de información turística, lo que repercute indefectiblemente en la deficiente administración turística de la misma. Sumado a ello, la falta de memoria institucional no permite elaborar un diagnóstico preciso de situación.

La falta de información se ve no sólo en la carencia de datos estadísticos, sino también en la desorganización en la atención al visitante y en la discontinuidad de criterios y comunicación entre las sucesivas gestiones de la Administración Turística Local.

El hecho de encontrarse situada a 56 km. de la ciudad de Buenos Aires es también considerado una debilidad, dado que la plaza hotelera porteña presenta mayor cantidad de opciones en todas las categorías y muchos de los visitantes que llegan a La Plata prefieren alojarse en Capital Federal. Es importante destacar que esta debilidad puede ser vista como una oportunidad que tiene la ciudad de captar este segmento de excursionistas y convertirlos en turistas que decidan hospedarse en La Plata, atrayendo de esta forma inversiones hacia el acotado sector hotelero platense.

La *Política Turística* aplicada por la Dirección de Turismo Municipal es otra de sus debilidades. La promoción, que a nuestro entender es escasa, está siendo llevada a cabo sin tener identificados los segmentos de mercado potenciales a los que va dirigida, aumentando así los esfuerzos y erogaciones requeridos. La promoción interna es una de las herramientas de la política turística, junto con la comunicación externa, el presupuesto, la política fiscal y la planificación, pero es la única utilizada por la Administración Turística local.

En este sentido, la ausencia de una planificación integral es considerada no solo una debilidad sino la principal amenaza para la ciudad desde el punto de vista turístico. Debería ser tenida en cuenta a nivel municipal, así como provincial, ya que es la manera que tienen los administradores de prever los posibles efectos del turismo y actuar para prevenirlos. Si no se planifican los pasos a seguir La Plata puede sufrir los mismos impactos que ya han sufrido otras ciudades y que podrían evitarse.

Por último, tanto la inseguridad e inestabilidad política y económica, como la lejanía de los principales países emisores de turistas corresponden a amenazas del ámbito nacional y afectan no sólo a la ciudad de La Plata sino también al resto de los destinos turísticos argentinos.



8.- CONCLUSIÓN

Los resultados obtenidos en el análisis de los diferentes casos de ciudades incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial enunciaron que: *“se verifica un incremento del flujo turístico a partir de su inclusión en la Lista”,* y que *“las variables analizadas aumentaron tanto en carácter relativo como absoluto, más allá de las externalidades sufridas por cada destino”.*

De acuerdo con estos resultados y dadas las posibilidades con las que cuenta la ciudad de La Plata de pertenecer a dicha Lista, podemos inferir que en caso que La Plata sea inscripta incrementará su flujo turístico.

Este incremento estaría acompañado de una serie de beneficios que La Plata tendría posibilidades de obtener con la inscripción, entre los que figuran:

- § la promoción gratuita que recibiría en un principio por parte de la UNESCO,
- § su incorporación a la O.C.P.M. con todas las ventajas que ello acarrea,
- § la posibilidad de firmar acuerdos de cooperación técnica y financiera con los distintos organismos internacionales que brindan ayuda a los sitios pertenecientes al Patrimonio Mundial.

El crecimiento turístico que sufriría la ciudad correspondería a un aumento del segmento de “turistas culturales”, que como se explicó oportunamente es el tipo de turistas interesados en visitar el patrimonio cultural de valor universal con que cuentan las ciudades y por el cual la UNESCO decidió inscribirlas en la Lista del Patrimonio Mundial.

Desde el punto de vista de la planificación estratégica, La Plata debería aprovechar la publicidad tanto nacional como internacional que implica la incorporación a la Lista, para captar y atraer ese segmento de turistas.

Paralelamente, podría plantearse como objetivo, lograr que los turistas culturales extiendan su estadía en la ciudad por dos o tres días, que, como vimos, es el promedio en los casos analizados.

Sin embargo, consideramos que la ciudad no se encuentra actualmente preparada para absorber un aumento significativo en la cantidad de turistas.

Por un lado cuenta con una plaza hotelera acotada en cantidad y jerarquía (tan sólo posee 11 hoteles categorizados entre los que encontramos un único cuatro estrellas y ningún hotel de lujo). Esta realidad limita notablemente la posibilidad de acoger turistas internacionales con alto poder adquisitivo y elevados requerimientos.

Tampoco los atractivos principales se encuentran listos para recibir un mayor flujo de visitantes. En la mayoría de los casos no cuentan con la infraestructura necesaria ni poseen planes o estudios de capacidad de carga aceptable.

Por otro lado, el tránsito vehicular resultaría enormemente afectado en la circulación así como en el estacionamiento, en especial en la zona céntrica de la ciudad que actualmente presenta inconvenientes y que es la que concentra la mayor cantidad de atractivos y hoteles.



También se verían desbordados los centros de información turística, que ya presentan deficiencias en la actualidad, dada la falta de capacitación del personal y el escaso material con que cuentan para brindar un adecuado asesoramiento.

Afortunadamente, ninguno de los inconvenientes planteados sería irreversible. A su vez, en base a los casos reseñados se puede suponer que la afluencia de turistas no sería tan abrupta como para impedir que la ciudad se vaya adaptando poco a poco. Por otra parte, si se aplican herramientas de planificación es posible evitar que esta transformación sea espontánea y desorganizada.

En este sentido, es conveniente elaborar los objetivos, planes y programas a corto y largo plazo, reparando en las experiencias previas de otras ciudades y examinando las dificultades que cada una atravesó. Si no se planifican los pasos a seguir, La Plata puede sufrir los mismos impactos que ya han sufrido otras ciudades.

A lo largo de la investigación fueron surgiendo nuevos planteamientos. Uno de ellos es el hecho de que La Plata no es considerada una ciudad turística ni por sus habitantes ni por sus dirigentes. Si bien los discursos oficiales reconocen los beneficios que el turismo promueve y la ciudad cuenta con un organismo municipal destinado a tal fin, se advierte la falta de información y participación del mismo para la toma de decisiones relevantes. Por otra parte, La Plata es vista como un centro meramente administrativo y universitario por muchos de sus turistas. Esta situación, que podría revertirse a través de la concientización ciudadana y de la promoción, quedará planteada a modo de hipótesis para futuras investigaciones.

De ser inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial, La Plata sería la única ciudad Patrimonio de la Humanidad de Argentina y tendría una buena oportunidad para empezar a convertirse en una ciudad turística de renombre internacional. En este caso, su éxito dependerá de las medidas y acciones que lleve a cabo la Administración Municipal para apoyar el desarrollo, así como de los esfuerzos que realicen sus dirigentes y la buena predisposición de sus habitantes.



10.- Bibliografía

- Aguilar, Graciela**, "La pérdida institucionalizada del Patrimonio Platense", Arquitectos, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Bs. As., número 80, Marzo 2004
- Amarilla, Beatriz**, "El significado económico del Patrimonio cultural y Natural", 1999
- Arrarás, López y Rey**, "La Plata y sus árboles", Patrimonio Turístico Argentino, Licenciatura en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, UNLP, 2002
- Barragan Rossana**, "Formulación de Proyectos de Investigación", Serie Formación, La Paz, 2001
- Benitez N., Conti A. y Cotés R.**, "La Plata 100. Guía Turística", Sociedad de Arquitectos de La Plata, 1982.
- Carasatorre C. y Martínez G.**, "La Plata y sus edificios en altura", La Plata/ Itinerarios, 2- Edificios en Altura, Colegio de Arquitectos – Distrito 1, 1998
- Cátedra de Planeamiento Físico II**, "Micromorfología Urbana Platense: Los Canales Urbanos", Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP, 1982
- Conti, Alfredo**, "El modelo de ciudad y el patrimonio como recurso turístico y generación de empleo", Congreso Internacional *El Patrimonio urbano del siglo XIX*, Octubre 2002
- Crespo-Toral Hernán**, "La Convención del Patrimonio Mundial y su impacto en América Latina", PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Boletín 40/41 - Dossier: Patrimonio Mundial 1972-2002
- Eco Umberto**, "Como se hace una Tesis", Gedisa, Barcelona, 1977
- EL DIA**, "La Plata patrimonio mundial, una posibilidad aún remota", La Plata, 25 Abril 2004, pág 9.
- García Verdugo F. y Martín López C.**, "Córdoba Patrimonio Cultural de la Humanidad. La experiencia reciente"
- Gentile Eduardo**, "Petit Hoteles y Casas de Renta", La Plata/ Itinerarios, 1- Diagonal 80, Colegio de Arquitectos – Distrito 1, 1998
- Gill Ronald**, "The Architectural and Urban Heritage of Jakarta", Cultural Tourism, International Scientific Committee, ICOMOS 1993.
- ICOMOS** "Carta de Venecia", Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y de conjuntos histórico-artísticos, Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, Venecia 1964
- ICOMOS** "Carta de Turismo Cultural", Bruselas, 1976
- ICOMOS**, "Carta Internacional sobre Turismo Cultural", La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo, México, 1999
- ICOMOS**, "Tourism Handbook for World Heritage Site Managers", Sri Lanka, 1993
- INEGI**, "Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos". Edición 2002, México D. F., 2002
- INEGI**, "Anuario de estadísticas por Entidad Federativa". Edición 2003. México D. F., 2003
- López Vilchez Inmaculada**, "Turismo en ciudades históricas. Orientación y Señalización", PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Boletín 36 - Dossier: Turismo en ciudades históricas
- Mantero Juan Carlos**, "Ambiente, Patrimonio y Turismo", Aportes y Transferencias, Centro de Investigaciones Turísticas, Universidad Nacional de Mar del Plata, Año 7, Volumen 1, 2003



- Morosi Julio A.**, “Ciudad de La Plata”, LINTA, 1999
- Municipalidad de La Plata**, “La Plata una obra de arte 1882-1982”, edición oficial, Noviembre 1982
- Munizaga Vigil, Gustavo**, “Las ciudades y su historia. Una aproximación”, Alfaomega, 1999
- Norrild, Juana y Schülter, Regina**, “Turismo y Patrimonio en el siglo XXI”, CIET, 2002
- OEA**, “Normas de Quito”, 1967
- OCPM**, “Llamamiento de Évora”, 1997
- OMT**, “Introducción al Turismo”, Madrid, 1998
- OMT**, “Código Ético Mundial para el Turismo”, Santiago de Chile, Octubre 1999
- OMT**, “Turismo: Panorama 2020”, 2003
- Pereyra Claudia**, “El turismo como oportunidad de desarrollo regional y local”, IV Coloquio sobre Transformaciones Territoriales *Sociedad, Territorio y Sustentabilidad: Perspectivas desde el desarrollo regional y local*, Montevideo, Agosto, 2002
- Peréz Nuñez Alicia**, “La Normativa ¿construye la ciudad?”, La Plata/ Itinerarios, 2- Edificios en Altura, Colegio de Arquitectos – Distrito 1, 1998
- Pesci Rubén**, “La Plata ciudad patrimonio”, CEPA, Julio 2003
- Pesci Rubén**, Ponencia Base, Congreso Internacional *El Patrimonio urbano del siglo XIX*, Octubre 2002
- Pilía, Guillermo**, “La Plata en el imaginario intelectual de entresiglos”, Congreso Internacional *El Patrimonio urbano del siglo XIX*, La Plata, Octubre 2002
- Pires Mario J.**, “Reflexões sobre atrativos turísticos históricos”, Aportes y Transferencias, Centro de Investigaciones Turísticas, Universidad Nacional de Mar del Plata, Año 4, Volumen 1, 2000
- Resa Sergio**, “Un siglo después”, La Plata/ Itinerarios, 3- Avenida 1 y el bosque, Colegio de Arquitectos – Distrito 1, 1998
- Rojas Eduardo**, “La Preservación del Patrimonio Histórico Urbano en América Latina y el Caribe. Una tarea de todos los actores”, BID, Washington D.C., 2002
- Rojas E. y Moura Castro C.**, “Prestamos para la Conservación del Patrimonio Histórico Urbano. Desafíos y Oportunidades”, BID, Washington D.C., Agosto 1999.
- Roman Andras**, “Historic Town and Tourism”, Cultural Tourism, International Scientific Committee, ICOMOS, 1993.
- Sabino Carlos**, “Como hacer una Tesis”, Panapo, Caracas, 1994
- Sabino, Carlos**, “Proceso de Investigación”, Lumen, Bs. As., 1996
- Sevan Olga**, “Historic Town and Tourism”, Cultural Tourism, International Scientific Committee, ICOMOS, 1993.
- Timothy y Wall**, “Turismo y Patrimonio arquitectónico”, Estudios y Perspectivas en Turismo, Volumen 6, CIET, 1997
- Troitiño Vinuesa Miguel A.**, “Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad: Desafíos de Interpretación y de Gestión”, PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Boletín 40/41 - Dossier: Patrimonio Mundial 1972-2002
- Troitiño Vinuesa Miguel A.**, “El Turismo y el Patrimonio Cultural de la ciudad histórica”, 1999
- UNESCO**, “Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural”, noviembre de 1972
- UNLP - Instituto de Estudios de Administración Local**, “La Plata Ciudad Nueva Ciudad Antigua”, España



UNLP - Municipalidad de La Plata, Plan Estratégico, *Proyecto La Plata 2010*, 2003

Venturini Edgardo, “Crónicas de unos viajes posibles, de sus condiciones y de sus efectos. Turismo en el ámbito urbano-metropolitano contemporáneo”, Aportes y Transferencias, Centro de Investigaciones Turísticas, Universidad Nacional de Mar del Plata, Año 3, Volumen 2, Diciembre 1999

Venturini Edgardo, “Patrimonio Cultural, Turismo y Desarrollo Local: El camino de las Estancias Jesuíticas” Aportes y Transferencias, Centro de Investigaciones Turísticas, Universidad Nacional de Mar del Plata, Año 7, Volumen 1, 2003

Recursos Electrónicos

EMBRATUR. [en línea]. “Evolução do Turismo no Brasil 1992 – 2002”.
<<http://www.embratur.gov.br>> [consulta: 27/05/2004]

EMBRATUR. [en línea]. “Mão-de-Obra empregada nas atividades turísticas”.
<<http://www.embratur.gov.br/br/canal-dadosefatos/index.asp>> [consulta: 01/06/2004]

Gobierno del Estado de Campeche. [en línea]. “Turismo”.
<<http://www.repcampdf.gob.mx/Historia/Turismo.html>> [consulta: 13/07/2004]

Gobierno Regional de Arequipa. [en línea]. “Departamento de Arequipa: Flujo turístico nacional y extranjero de los establecimientos de hospedaje, según modalidad: 1995-2001”.
<<http://www.regionarequipa.gob.pe/region/paginas/estadistica/presentacion/TURISMO/Rlar1801.htm>> [consulta: 07/06/2004]

Gómez Roque M. “Patrimonio Cultural y Turismo”. [en línea]. I Encuentro Regional de Turismo Cultural. Salta 16 al 18 de Agosto de 2002.
<http://www.naya.org.ar/turismo_cultural/salta/roque_gomez.htm> [consulta 27/07/2004]

Hedding Galeana Benjamín. “El potencial de las ciudades patrimoniales como atractivo turístico”. [en línea].
<<http://www.inah.gob.mx/mohi/htme/ponencia/mohi530.html>> [consulta 12/08/2004]

Instituto Panameño de Turismo. [en línea]. “Total de visitantes ingresados a Panamá, por el aeropuerto Internacional de Tocumen, por mes: años 1993-2002”
<<http://www.ipat.gob.pa/estadisticas/2002/totaltocumenmes.html>> [consulta 20/05/2004]

Instituto Panameño de Turismo. [en línea]. “Información correspondiente a los hoteles de la ciudad de Panamá: años 1992-01”
<<http://www.ipat.gob.pa/estadisticas/2001/hoteles.html>> [consulta 20/05/2004]

LA NACION LINE. [en línea]. “La arquitectura del siglo XIX y XX ha sido incluida en la Lista de Patrimonio de la Humanidad arbitrada por la UNESCO”
<<http://www.arq.com.mx/Noticias/Detalles/1842.html>> [consulta: 14/05/2004]

López Guzman T. y Lara de Vicente F. “Impacto económico del Turismo Cultural en las ciudades Patrimonio de la Humanidad”. [en línea].
<http://www.naya.org.ar/turismo/congreso2003/ponencias/Tomas_Lopez_Guzman.htm> [consulta 19/03/2004]

MINCETUR. [en línea]. “Índices mensuales de ocupabilidad de establecimientos de hospedaje”.
<<http://www.mincetur.gob.pe/turismo/ESTADISTICA/clasificados/actividad.asp>> [consulta: 07/06/2004]



MINCETUR. [en línea]. “Arribo de viajeros internacionales según país de residencia permanente por Oficina Migratoria –Año 2002”

<<http://www.mincetur.gob.pe/default.asp?pag=turismo/cuerpo1.htm&lat=turismo/lateral.asp?pag=turismo&num=4>>
<<http://www.mincetur.gob.pe/default.asp?pag=turismo/cuerpo1.htm&lat=turismo/lateral.asp?pag=turismo&num=4>> [consulta 07/06/2004]

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de Perú. [en línea]. “Boletín de Estadísticas Ocupacionales. Ciudad Arequipa/ Enero 2002”

<http://www.mtps.gob.pe/contenidos/programas/peel/publicaciones/beo/BEO2002_arequipa.pdf> [consulta: 07/07/2004]

Mutal Sylvio. “Ciudades y Centros Históricos de América Latina y el Caribe, algunas consideraciones: el futuro de las ciudades históricas”. [en línea]. 6to Congreso Internacional ‘Patrimonio Cultural: Contexto y Conservación’. La Habana. Abril 2003.

<<http://www.habanaradio.cu/downloads/conferencia%20Sylvio%20Mutal.doc>> [consulta 26/08/2004]

OMT. [en línea]. “Cuenta Satélite de Turismo (CST)”

<http://www.worldtourism.org/espanol/statistics/tsa_project/Conceptos%20b%E1sicos%20de%20la%20CST.pdf> [consulta 18/08/2004]

Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial. [en línea].

<<http://www.ovpm.org/index.php>> [consulta: 20/05/2004]

Prados Pérez Elisa. “Turismo Cultural: un segmento turístico en expansión”. [en línea]. Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. I Congreso Virtual de Turismo Cultural. Octubre 2001.

<http://www.naya.org.ar/congreso/ponencias/elisa_prados.htm> [consulta 29/08/2004]

PROMPERU. [en línea]. “Perfil del Turista Extranjero 2002”. Turista Extranjero que visita Arequipa. <<http://www.peru.org.pe/catalogo/Attach/6384.xls>> [consulta: 15/06/2004]

Scripta Nova. [en línea]. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. N° 45 (28). 1 Agosto 1999 . “Higiene pública y construcción de espacio urbano en Argentina. La ciudad higiénica de La Plata” <<http://www.ub.es/geocrit/sn-45-28.htm>> [consulta 28/05/2004]

Sectaria de Cultura e Turismo - Estado da Bahia. [en línea]. “Evolução da Economia do Turismo na Bahia”.

<http://www.sct.ba.gov.br/turismo/evolucao_economia.asp> [consulta: 01/07/2004]

Secretaría de Turismo de México. DataTur. [en línea]. “Reporte de Información Turística. Principales indicadores en operaciones de aeropuertos de Campeche. Reporte anual: de 1996 a 2003”

<http://datatur.sectur.gob.mx/jsp/turistico_reporte.jsp> [consulta 14/07/2004]

Secretaría de Turismo y Deporte de la Provincia de Buenos Aires. [en línea].

“Establecimientos Hoteleros Registrados y Categorizados- síntesis por Categoría” <<http://www.styd.gba.gov.ar/descargas/sintesthotregistycat.xls>> consulta 16/09/2004

Secretaría de Turismo y Deporte de la Provincia de Buenos Aires. [en línea].

“Listado sin Registrar ni Categorizar”

<<http://www.styd.gba.gov.ar/descargas/sintesthotnoregnoecat.xls>> [consulta 16/09/2004]

Superintendência de Estudos Econômicos e Sociais da Bahia. [en línea].

“Número de estabelecimentos, vagas, hóspedes e alguns indicadores da rede hoteleira, Salvador – 1991-2002”

<http://www.sei.ba.gov.br/publicacoes/bahia_dados/anuario_estatistico/anuario_2003/5.5.1.1.xls> [consulta 04/07/2004]

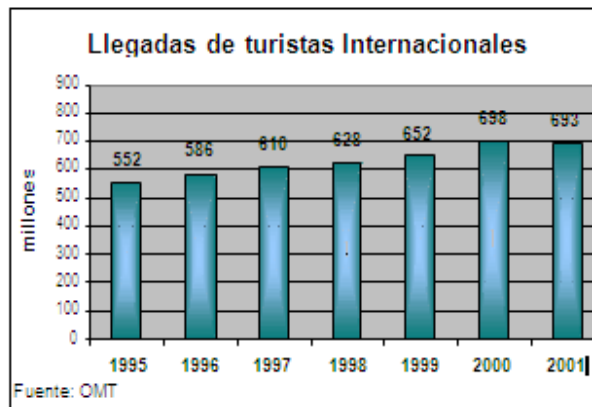
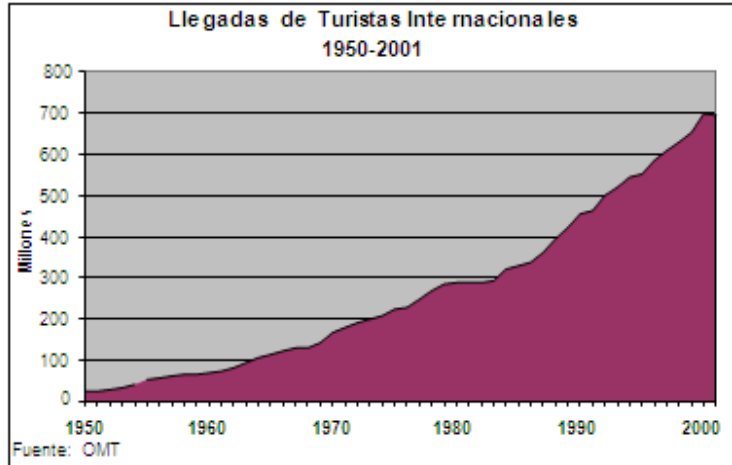


Woichejosky Felipe. “Julio Verne, la Masonería y la ciudad de La Plata”. [en línea]. Masonería Ibero-Americana en Internet. Villa Gesell, 2002
<<http://www.msnr.org/Espanol/trazados/tra00056.htm>> [consulta 17/05/2004]
OPEN<opencom@terra.es> “FW:OPEN NEWS N°4”. [en línea]. 28/06/2004.
Mensaje electrónico enviado a los lectores de “OPENnewsFITUR”

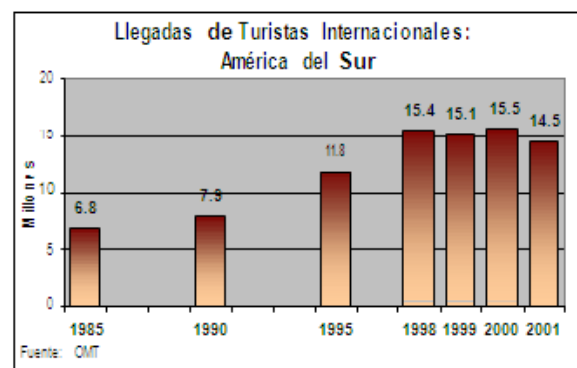
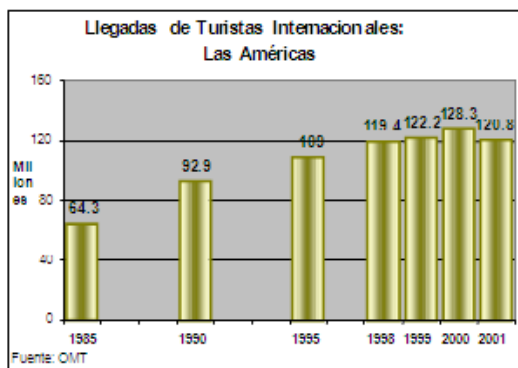


ANEXOS

Anexo 1

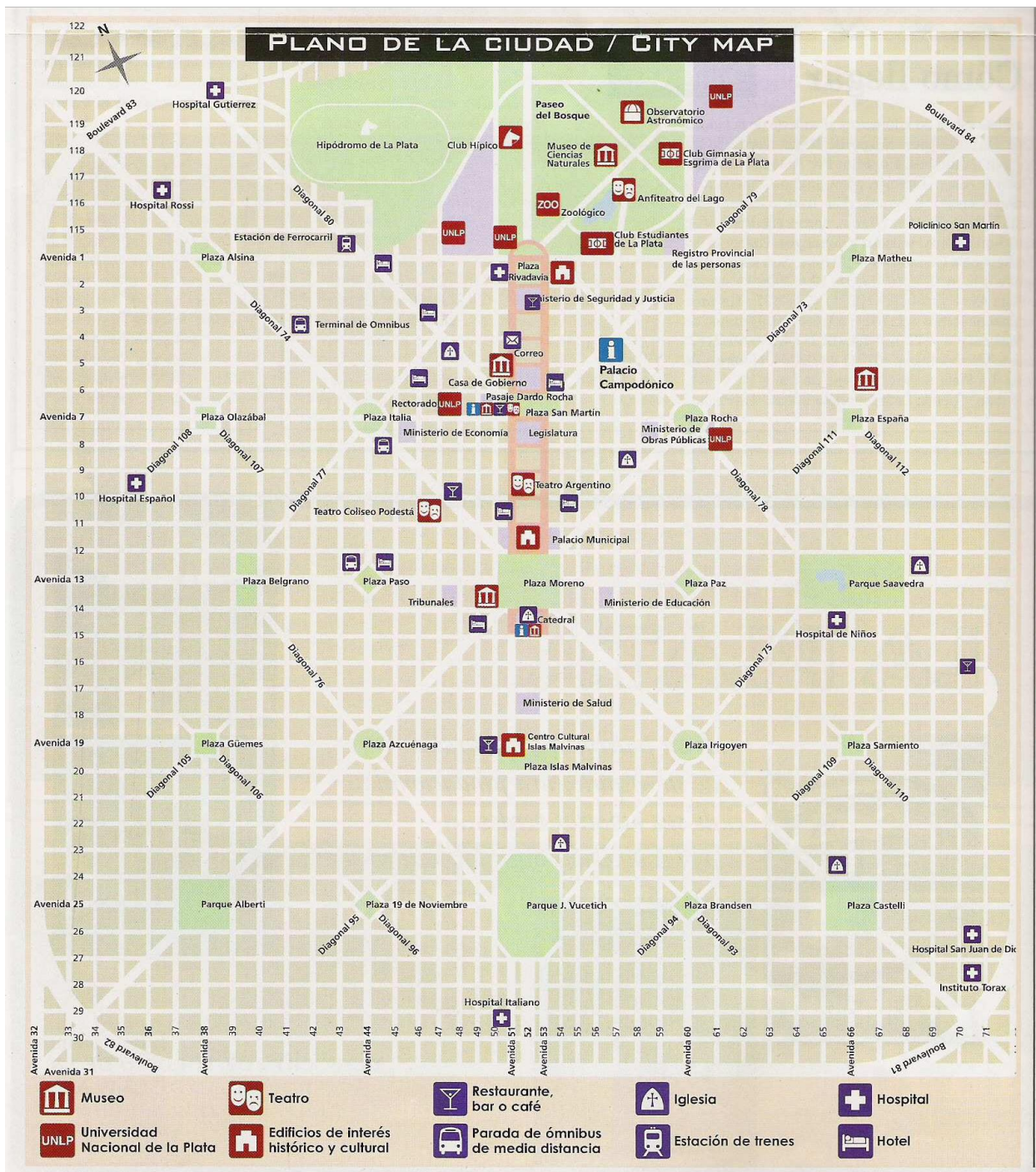


Dentro del continente americano (Región de las Américas), e incluso en América del Sur, también puede verse un crecimiento constante en las llegadas de turistas internacionales.





PLANO DE LA CIUDAD DE LA PLATA UBICACIÓN DE LOS PRINCIPALES ATRACTIVOS





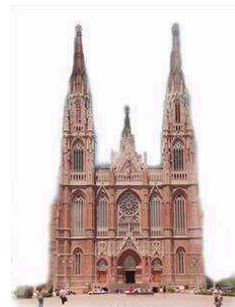
PRINCIPALES ATRACTIVOS

❖ Eje Cívico Monumental:

CATEDRAL -14 e/51 y 53

La Catedral de la Inmaculada Concepción es el mayor templo neogótico de Sudamérica. Con una altura que la hace visible antes de entrar a la ciudad y 37 vitrales franceses, es una de las pocas catedrales estilo gótico construidas en ladrillo. Se comenzó a levantar en 1985 y recién se concluyó en el 2000 con la construcción de sus dos torres principales.

En la actualidad cuenta con un moderno ascensor de vidrio que permite subir al mirador de la torre y un museo subterráneo.



PLAZA MORENO -12, 14, 50 y 54

Se encuentra ubicada en el centro geométrico de la ciudad y ocupa una superficie aproximada de 8 hectáreas. Su diseño marca la direccionalidad del eje monumental, un ancho playón central conecta el Palacio Municipal con la Catedral y dos playones laterales prolongan la traza de las avenidas 51 y 53. La fisonomía actual no es la original, ya que el diseño anterior prolongaba el trazado de las dos diagonales principales (73 y 74) con una fuente en el centro.

Está ornamentada por cuatro figuras de hierro que representan las cuatro estaciones.

PALACIO MUNICIPAL -12 e/51 y 53



Ocupa una superficie de 14.400 m², incluyendo los jardines circundantes característicos de los edificios públicos de La Plata. El edificio, cuyo proyecto fue ganado por concurso por el arquitecto alemán Hubert Stier, comenzó a construirse en 1883 y se terminó en 1888. Es de estilo renacentista alemán con una torre, símbolo de los Ayuntamientos europeos. En la parte posterior se destaca el volumen cilíndrico del recinto del Consejo Deliberante.

TEATRO ARGENTINO -51, 53, 9 y 10

Construido tras un incendio que el 18 de octubre de 1977 destruyó su edificio original, el Nuevo Teatro Argentino posee una sala lírica con tres niveles de palcos que alberga 2.200 espectadores, un teatro de prosa, un microcine, un salón de exposiciones y talleres propios para la producción escenográfica, de utilería y vestuario. Los cuerpos estables y secciones técnicas montan con frecuencia espectáculos de jerarquía.





LEGISLATURA -Av. 7 e/51 y 53



El Palacio Legislativo estaba incluido en el Concurso Internacional de Proyectos convocado en 1881 y su proyecto estuvo a cargo de los arquitectos alemanes Gustav Heine y George Hagemann. Su construcción comenzó en 1883, inaugurándose en mayo de 1888 la Cámara de Diputados y en mayo de 1889 el recinto del Senado. El edificio es de estilo clásico con elementos del renacimiento alemán. Posee tres accesos principales identificados por pórticos con columnas, y tiene un patio central con comunicación directa al exterior por calle 8.

PLAZA SAN MARTÍN -6, 7, 50 y 54

Tiene una superficie de 36.000 m², su sector central está diseñado con senderos que convergen en un monumento al General San Martín, réplica del erigido en

Boulogne -Sur-Mer.

En los primeros años de la ciudad se hallaba dividida en tres sectores ya que era atravesada por las avenidas 51 y 53, hoy existen dos playones que marcan esas avenidas. Hacia la calle 54 se encuentra ubicado un pabellón de hierro francés en los sectores de 6 y 50 y 7 y 50 están emplazadas dos estatuas copias del grupo "Ceugante y Damóxenes" del escultor italiano Antonio Canova.

CASA DE GOBIERNO y RESIDENCIA DEL GOBERNADOR -5, 6, 51 y 53

El proyecto de la Casa de Gobierno pertenece al Departamento de Ingenieros y es de estilo renacentista flamenco caracterizado por la combinación de símil piedra y ladrillo visto con ornamentación ostentosa.

En la misma manzana, con frente sobre calle 5, se alza la residencia de los gobernadores, finalizada en 1911. Originalmente el estilo era similar al de la Casa de Gobierno, pero fue modificada en 1938 por el arquitecto Alejandro Bustillo, quien le confirió la expresión clásica francesa actual.



❖ Paseo del Bosque:

El Paseo del Bosque es el mayor espacio verde público con que cuenta la ciudad. Está constituido sobre la base de la estancia de Martín Iraola, expropiada con motivo de la fundación de la ciudad.

Uno de los sectores más pintorescos lo constituyen el lago artificial, inaugurado en

1904, y la gruta. La gruta artificial de 1911 es un elemento paisajístico característico de fines del siglo XIX y principios del XX. Esta área del Bosque es una de las más utilizadas, cuenta con sectores de juegos infantiles y alquiler de botes.



JARDÍN ZOOLOGICO

Fue fundado en 1907 en base a la colección de aves del Sr. Plot, con una visión victoriana que se aprecia en sus inmensas jaulas y leoneras. Ocupa una superficie de 14 hectáreas en las que distribuyen más de 180 especies exóticas y autóctonas, entre las que destacan jirafas, elefantes, leones, monos y rinocerontes. También es importante la rica forestación que posee.

TEATRO MARTÍN FIERRO

El teatro al aire libre está ubicado en la isla del lago y fue proyectado por la Dirección de Arquitectura de la Pcia. de Bs. As. en 1947, inaugurándose dos años después. Tiene un pórtico de acceso de estilo romano y un paseo pergolado que delimita el sector de plateas con capacidad para 2.400 espectadores.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO

Fue inaugurado en 1884 y en 1905 pasó a integrar la Universidad de La Plata para el dictado de las carreras de Astronomía y Geofísica. En la actualidad, en una época en que los observatorios se han convertido en centros de alta tecnología, el viejo Observatorio de La Plata conserva su antiguo telescopio Gautier, su instrumental histórico y su pesado sistema mecánico de poleas y engranajes que mueven la cúpula. Pese a su antigüedad, el primer centro de estudios de Latinoamérica dedicado a esta disciplina sigue ofreciendo la posibilidad de participar de observaciones abiertas.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

Considerado el 5° en importancia del mundo gracias al valor de sus colecciones y a su actividad científica, el recorrido de sus salas permite seguir de manera progresiva la evolución de la vida sobre la tierra, concluyendo con el hombre y sus culturas.

Su edificio, de planta oblonga, fue proyectado por los arquitectos Heynemann (alemán) y Aberg (sueco) combinando elementos neoclásicos y barrocos con motivos ornamentales tomados de culturas precolombinas americanas. Desde 1905 forma parte de la Universidad Nacional de La Plata como Facultad de Ciencias Naturales.



❖ Calle 7:

MINISTERIO DE ECONOMÍA -7, 8, 45 y 46

El Primitivo edificio del Ministerio de Hacienda comenzó a construirse en 1883. En 1939 fue ampliado, ocupando los jardines que lo circundaban, con un proyecto del arquitecto Rivas y el ingeniero Terradas.



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -6, 7, 46 y 47



La Casa Matriz del Banco de la Pcia. de Bs. As. comenzó a construirse en los años inmediatamente posteriores a la fundación de la ciudad, siendo ampliada en 1913. En los años sesenta se construyó un nuevo sector, ocupando los jardines sobre calle 6. Este edificio, cuyas líneas contrastan con las académicas del original, pertenece a la corriente arquitectónica del Brutalismo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA -6, 7, 47 y 48

La Universidad de La Plata fue fundada en 1889, pasando a ser Nacional en 1905. El edificio de líneas sobrias presenta elementos del Renacimiento Francés, ocupado por el Rectorado, fue proyectado por los arquitectos Buschiazzo y Viglione. A fines de los sesenta se inició la construcción del complejo edilicio en forma de L que abraza al edificio original, para que albergue distintas facultades. Frente al acceso principal del Rectorado se encuentra la imagen en bronce de Joaquín González, realizada en 1930 por Hernán Cullen.

PASAJE DARDO ROCHA -6, 7, 49 y 50

El edificio proyectado por el arquitecto italiano Pinaroli fue inaugurado en 1887 como la estación "19 de Noviembre", primera terminal del ferrocarril Oeste de La Plata. El gobernador Monteverde sugirió convertir el edificio en un complejo que incluyera oficinas, locales comerciales y culturales, salas para conciertos de cámara, pequeños teatros y un gran espacio central para exposiciones.



Fue el primer centro de exposiciones permanentes de Sudamérica y el proyecto perteneció a la Dirección de Arquitectura del Mrio. de Obras Públicas. Su aspecto exterior responde al clasicismo francés.

Actualmente alberga al Museo de Arte Contemporáneo Latinoamericano (MACLA), el Museo Municipal de Arte (MUMART), una fotogalería (MUGAFO), y es escenario de varios acontecimientos culturales.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS -7 e/ 58 y 59

La manzana de 7, 8, 58 y 59 fue ocupada originalmente por el Ministerio de Gobierno cuyo edificio había sido proyectado por el ingeniero italiano Luis Baldi. A fines de los cincuenta se edificó el Ministerio de Obras Públicas, con principios ortodoxos de la arquitectura moderna y luego se demolió el antiguo edificio para dejar lugar a jardines.

❖ Calle 13:

PALACIO DE JUSTICIA -13 e/ 47 y 48



El edificio con patio central fue proyectado por el arquitecto Adolfo Buttner en severo estilo clásico, y su construcción comenzó en 1883. Allí funciona la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs. As. y otras reparticiones judiciales.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN -13 e/56 y 57

Fue proyectado para Dirección General de Escuelas por el arquitecto argentino Carlos Altgelt en estilo clásico academicista con elementos ornamentales eclécticos. Fue declarado Monumento Histórico Nacional.

PARQUE SAAVEDRA -12, 14, 64 y 68

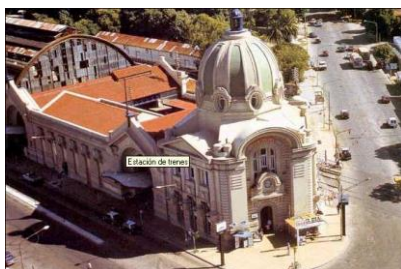
Está claramente dividido en dos sectores, ya que el área entre Av. 66 y 68 se halla cercada. En el sector abierto hay un lago artificial, juegos infantiles y el Monumento a Cornelio Saavedra obra de Pietro Costa. En el sector cerrado se encuentra el portón de entrada a la demolida casa del escritor Lynch y la casa de madera, importada de EEUU, en la que funcionó la Dirección de Paseos y Jardines Municipal, creada en 1907.

❖ Otros atractivos dentro del casco urbano:

CENTRO CULTURAL ISLAS MALVINAS -19, 20, 50 y 54

Se encuentra ubicado en la plaza Islas Malvinas, en lo que fuera el Regimiento 7 de Infantería. En el trazado original este predio estaba destinado a una plaza pero en 1912 se le cedió al Gobierno Nacional el terreno, recuperándose recientemente. Cuenta con tres salas de exposiciones, un anfiteatro al aire libre y un auditorio.

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL -Diag. 80 esq. 1



La construcción del edificio comenzó en 1904, dados los inconvenientes que producía el tren frente a la Plaza San Martín en pleno centro de la ciudad, y se inauguró en 1906. El proyecto fue elaborado por los arquitectos Luis Newbery Thomas (Estados Unidos) y Paul Bell Chambers (Inglaterra) con elementos clásicos y del Art Nouveau. Son destacables las marquesinas de hierro en los accesos por Av. 1 y la cúpula con revestimiento de mayólica.

CASA CURUCHET -Av. 1 e/ 53 y 54

Es la única vivienda que se construyó en todo el continente americano proyectada por Le Corbursier, arquitecto suizo-francés, máximo exponente de la arquitectura moderna. El proyecto data de 1949 y consta de vivienda unifamiliar y sector de consultorio. El planteo rescata la buena orientación y las visuales hacia la plaza. Existe una constante continuidad espacial, tanto entre interior y exterior como entre los espacios interiores.

❖ Atractivos en los alrededores de la ciudad:

REPÚBLICA DE LOS NIÑOS



Ocupa un predio de 52 hectáreas cuyo paisaje presenta zonas onduladas, espacios verdes parquizados y una depresión central que por drenaje natural conforma un lago con islas. Existe un área urbanizada con senderos, calles y construcciones denominada "Centro Cívico" que alberga las instituciones del Gobierno de La República y cuya arquitectura, proyectada en 1949 por los arquitectos Lima, Cuenca y Gallo, esta hecha a escala de niños de 10 años.



En sus edificios se reconocen influencias de estilos medievales, europeos e islámicos, conjugados con ilustraciones de cuentos de Andersen y los hermanos Grimm. Fue inaugurada el 26 de noviembre de 1951.



ANEXO 4

Cuestionario utilizado en la entrevista realizada a Betiana Villamarin de la Dirección de Turismo de La Plata.

- ⇒ ¿Con qué registros estadísticos cuentan?
- ⇒ ¿Se trabaja actualmente en el tema? ¿De qué manera?
- ⇒ ¿Cuentan con datos sobre la ocupación hotelera en la ciudad?

- ⇒ Según la experiencia adquirida durante el asesoramiento a los turistas ¿Qué tipos de turistas visitan La Plata?
- ⇒ ¿Qué características tienen?

- ⇒ ¿Cómo es la Política Turística utilizada por la Dirección?
- ⇒ ¿Existe algún tipo de planificación específicamente turística?
- ⇒ ¿Qué tipo de promoción realizan?
- ⇒ ¿Tienen identificados los segmentos objetivos?
- ⇒ ¿Se ofrece algún tipo de incentivo a las inversiones en el sector?